

EL DILUVIO

DIARIO REPUBLICANO

Año LXVI—Núm. 8 ■ Barcelona — Miércoles, 10 de Enero de 1923 ■ 10 céntimos

Redacción Administración y Talleres ESCUDILLERS BLANCHS 3 bis - Teléf. 4-630 - Anuncios y Suscripciones: PLAZA REAL, 7
SUSCRIPCION. Barcelona, ptas. 3 al mes. Fuera, ptas. 700 trimestre. Portugal, América y Filipinas ptas. 500 trimestre. Demás países ptas. 20 trimestre.



EL FARO

127 - Hospital - 127

Teléfono 5591 A

BARCELONA

ALMACENES DE SASTRERIA
: Y VARIOS ARTICULOS :

ECONOMIA VERDAD - PRECIO FIJO



ALMORRANAS

internas o externas, grietas, etc, recién
tes o crónicas. Absolutamente segura la
curacion con **POMADA ANEMA-SMITH**. Ultimo adelanto de la cien-
cia médica. ¡Millares de curaciones! Basta un solo tubo. No lo dude
Vd. 5 pts. caja. Segalá, R. Flores 14; Alsina, P. Crédito, 4; Cruz Ro-
ja Escudillers 75; Salus Fontanella 7; Serra Pelayo 9 y farmacias

CONSULTA

de enfermedades de la piel y de los
órganos genitales. Tallers, 29, entlo.
De 11 a 1 y de 6 a 7.

Hombres y casadas

deben leer Antes en el lecho conyugal
y Después, Librería López, Rambla

Las Ruinas de mi Convento

DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION



GRAMOFON

lo mejor del mundo. Vendo por 100 pesetas
y regalo 10 piezas y una caja de agujas.

NO COMPRAR SIN VERLO Y OIRLO

DISCOS DOBLES

ODEON y GRAMOFON a 6'50 pesetas
Reparaciones de fonógrafos económicas

Discos viejos, aunque estén rotos, se cambian por nuevos

TALLERS, 16



Casa Curmarchas { Telét. 2069 A.
Telét. 161 S. M.
Telét. 169 B.

SI SUFRÍS
DEL
ESTÓMAGO

Si os quejáis de acidez,
regurgitaciones, debilita-
ción general, someteos
al régimen del delicioso

PHOSCAO

y en pocos días todas las in-
comodidades habrán des-
aparecido por completo

EL MÁS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS
EL MÁS POTENTE DE LOS
RECONSTITUYENTES

Venta: Farmacias, ultramarinos y
droguerías.

Depósito: FORTUNY HROS
32, Hospital
BARCELONA

LA TORMENTA

ESTA A PUNTO
DE LLEGAR

MALES SECRETOS VIAS URINARIAS, SIFILIS,
IMPOTENCIA, MATRIZ ::
Tratamientos modernos sin dolor. — Rambla, Llano Boquería, número 6,
entre calle Hospital y San Pablo. De 9 a 12 y de 3 a 8. Festivos, de 9 a 12.

Pie - Matriz - Vías urinarias - Sifilis - 606
Dr. Farré Pijuan, Rda. Universidad, 5, pral.; de 6 a 8

D. GALLEGO
VIAS URINARIAS - MATRIZ - SIFILIS - IMPOTENCIA
Cura radical de la Blandorragia crónica :::: Tratamiento exclusivo
CONDE DEL ASALTO, 18. — Consultas: de 9 a 2 y 4 a 10 noche.

TOS PASTA PECTORAL
balsámica para cal-
mar la TOS y facili-
tar la expectoración.

Antiguo preparado del Dr. ANDREU.
Pídase en todas las Farmacias

Bar Bursatil
Consulado, 21 y 23 ...
Casa de comidas económicas. Es-
merado servicio a la Carta. Cubiertos
a 1'50 pesetas. Grandes reservados.
Abierto toda la noche.

Las ruinas de mi convento

DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION

EL OIL IVIO se vende en
Madrid en puesto de parlodi-
cos de la calle de Alcalá, esqui-
na Peligros.

— & ESPECTACULOS & —

TEATROS

GRAN TEATRO DEL LICEO Hoy, 38 de propiedad y abono, a las nueve. — Última representación de
la ópera en cinco actos Faust, por los celebrados artistas Bau Bona-
plata, Luccl, Pintucci, Sarobe y Zalesky. — Mañana, a las cinco, función 18 de propiedad y abono a tardes. Despedida de la eminente arti-
sta Poli Randaccio. — Acto primero de Il Trovatore. — 1.º Acto tercero de Aida. — 2.º Acto cuarto de La Gioconda. — Sábado: Los
maestros cantores. — Martes, reposición de la comedia musical de Mozart Las bodas de Figaro. — Día 18. Presentación
del divo tenor

CARLO HACKED

TEATRE CATALA ROMEA

TELEFON 3500 A. - Avui, dime
cres, tarda, a les cinc, la famosa obra-
GLI SPETTRI Demà, tarda, **ELS PASTORETS O L'ADVENIMENT DEL INFANT JESUS**, amb la
nens inenes que concorrin al espectacle. - Nit: Tertulia Catmanita: **LA CASAMENTERA LA CREU DE LA MASIA**. -
Divendres, nit. Despedida del gran **ZACCONI**: **Tristí amor!**, **Pietro Caruso**. - Es despacha en Comptaduria.

ELDORADO **COMPANIA DE ZARZUELA**
ORTAS-LEONIS-GALLEGO

Hoy, miércoles, tarde a las cinco. Grandioso matí: **La opereta en un acto, dividido en tres cuadros, de Miguel Mihura y Ricardo González,**
música del maestro Penella.

LA NINA DE LOS BESOS

Ultima representación del chistoso juguete cómico en dos actos, de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

EL GOYA

exitazo de risa

Noche, a las diez. - Elentremés **¡Ahí va esa moxal!** - El hermoso sainete en un acto, dividido en tres cuadros, de los hermanos Quin-
tero música del maestro Serrano.

LA REINA MORA

y la bonita zarzuela en un acto, dividido en tres cuadros, en prosa y verso, de Carlos Arniches. - José Jackson Veyan, música del maestro
Jerónimo Jiménez.

LOS GUAPOS

Mañana, jueves, tarde: **La niña de las planchas** y última representación de **El parque de Sevilla**. - Noche: **La Magda-
lena te gufo. Los guapos y La niña de los besos**. - Viernes próximo:

Beneficio de Casimiro Ortas

colosal programa.

TEATRO POLIORAMA

Compañía de comedia **QUELLTUDELA-ASQUERINO-CORTAS**. - Hoy, miércoles, tarde, a las cinco, matí: **comedia popular**. - Butaca platea, UNA peseta.
La preciosa comedia en tres actos

EL CENTENARIO

Noche, a las diez, popular. - Butaca platea, 2 pesetas: la comedia en tres actos de gran éxito

EL ARDID

Mañana, jueves, tarde, matí: **comedia de moda popular**: El verdadero y creciente éxito

LA POBRE CENICIENTA (La Ventaflores)

Noche, a las diez, moda selecta popular: El éxito de gran risa

LOS FRESCOS

Se despacha en contaduría. - Teléfono 4131 A.

ELDORADO - Próxima semana

EXTRAORDINARIAS SESIONES DE ARTE

Leopoldo FRÉGOLI :-: Pilar ALONSO

TEATRE CATALA ROMEA - Hoy, noche, a las nueve y media. **Ermete Zacconi**
con su gran creación **GLI SPETTRI**. Tercera del eminente artista
Viernes, despedida del insigne artista **ERMETE ZACCONI** «Tristí amor!» y
«D. Pietro Caruso», dos geniales creaciones de Zacconi.

GRAN TEATRO ESPANOL

Teléfono 1242 A. - Compañía de **VODAVIL Y GRANDES ESPECTACULOS**, dirigida por el popular primer actor **PEPE SANTARRA** de la que
forma parte la primera actriz **ASUNCION CASALS**. - Hoy, miércoles, 10 de Enero. - Tarde, a las cinco. - Butaca y butaca, UNA peseta. -
El alegre vodevil **Una senyora de compromís**. - Noche, a las diez, en obra del día: **A l'ombra de Montjuïc y La por.**
Mañana, jueves, tarde: Última **Les dones de Tolson**. - Noche, estreno: **Noves i velles temptacions de Santpere**,
con nuevos cuadros de Joaquín Montro.

TEATRO CÒMICO

Gran compañía dramática castellana **Rojas-Caparró**. - Hoy
miércoles, noche a las nueve y media: 1.º El drama romántico
en cinco actos **La dama de las Camelias**. - 2.º Colo-
ral éxito de risa, el apropo-
sito en un acto, de C. Rubio.
3.º La obra de risa, la revista en un periplo, en tres cuadros y prólogo de Tula
Mañana, jueves, tarde: **La dama de las Camelias**. - Noche: **Los dos sargentos franceses**. - **LA TORNADA D'EN**
NANDU Y IPI-PI!

Teatro Goya

Hoy, miércoles. Presentación en Barcelona
: CARMITA OLIVER COBEÑA :
con RETAZO (tres actos) y SIN PALABRAS (un acto)

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

TEATRO CIRCO BARCELONES ATRACCIONES

Coliseo de las grandes
Dirección artística: JACINTO SALA

JUEVES, tarde y noche: Extraordinarias funciones en honor y a beneficio de

RAMPER

tomando parte varias notables atracciones, entre ellas

TERESITA PONS :-: Pepita Ramos GOYITA

Salón Cataluña

GRAN CINE DE MODA. — Notable sexteto Jordá. — Hoy, miércoles, grandioso estreno del Programa Aljuria «La apaches», grandiosa creación de la genial artista Dorothy Dalton. — Éxito grandioso, triunfo definitivo de la producción nacional, «La dama de la flor» (repertorio M. de Miguel) preciosa joya de arte, dirigida por el gran maestro de la cinematografía norteamericana Mr. Henry Hourta de la Famous Player, de Nueva York, hermosos paisajes y vistas de Granada y Sevilla. — Éxito de risa continua «Tomasín conquistador» y «Revista de Sports». — Lunes próximo, la grandiosa y sensacional película del Real programa Aljuria «La presa del abismo», asunto de gran interés y emoción sensacional, salvamento de un submarino en el fondo del mar. — Pronto, «El pequeño Lord», artistas asociados, última creación de Mary Pickford

ELDORADO :-: Adlós a España

LEOPOLDO FRÉGOLI

DIEZ ÚNICOS DÍAS

TEATRO DE NOVEDADES

Hoy, miércoles, a las diez de la noche: Acontecimiento espectacular de gran importancia
INAUGURACIÓN DE LA TEMPORADA DE OPERETAS CINEMATOGRAFICAS

ESTRENO EN ESPAÑA

de la opereta en cinco actos, música de los maestros Alibout y Spriggsfeld, titulada:

MISS VENUS

cuya brillante partitura es LA DE MODA EN EUROPA. — Adaptación española cantada por las señoritas Gálvez y Prats y los señores Cortada, Portabella y Rabaza, y otros notables artistas. — Coro general. — El maestro HANS ALIBOUT, autor de la música dirigirá la proyección, representación y orquesta. — PRECIOS: Butaca con entrada, pesetas 250. — Entrada general, UNA peseta. — Desde mañana, jueves, dos representaciones diarias del ÉXITO MUNDIAL

MISS VENUS

Tarde, a las cinco y noche, a las diez. — Precios de tarde: Butaca con entrada, 200 pesetas. — Entrada general, UNA peseta. — Timbre incluido. Se despacha en contaduría.

Gran Teatro Condal y Gran Cine Bohemia

Hoy, miércoles, tarde y noche, magníficos programas. — Proyección de las películas de gran éxito

La pena negra - Regalo del Rey Baltasar - Detrás del escenario - Función benéfica
y la colosal película de interesante argumento, basado en una leyenda rusa.

PANTHEA

Mañana, estreno de la gran película en cuatro jornadas

LOS HIJOS DE LAS TINIEBLAS

CINES IRIS PARK y ROYAL CINE

Hoy, miércoles, extraordinario programa. La reina de la luz, séptimo y último capítulo de la serie. - La conjuración de Génova, colosal película histórica de ruidoso éxito. - Función benéfica, chistosa comedia de gran risa. - Pena negra, magnífica película, cómica de risa continua. - Detrás del escenario, El derroche de los programas, 8.000 metros de películas todo estrenos: Los hijos de las tinieblas, primera jornada, 1.500 metros. - La reina mora, 2.500 metros. - Monserías, a diosa del Broadway, 1.000 metros. - Actualidades Gaumont y El chico, por Chariot.

PRINCIPAL PALACE

Plaza del Teatro, 2 y 4
Teléfonos 5125 y 4736 A

ULTIMA SEMANA de la fastuosa revista de gran espectáculo

CRI-CRI

por haber sido contratada para los teatros POLO DE VALENCIA y REINA VICTORIA DE MADRID

HOY, MIÉRCOLES, función a las diez de la noche,
presentándose las deliciosas escenas del

Idilio de muñecos
y el nuevo cuadro

Tu danza y la mía
con el valioso concurso de

Mr. y Mrs. J. W. JACKSON
y tomando parte en la representación los formidables bailarines

LYDIA JOHNSON y K. ALPEROFF

Domingo, día 14, despedida de la Compañía.

ELDORADO - TOURNEE
DE LA SIMPATICA ARTISTA

PILAR ALONSO

DEBUT LUNES, 15 DE ENERO

Teatros Triunfo, Marina y Cine Nuevo

Hoy, miércoles, Gran Meds. Programa colosal de interesantes películas de gran éxito. — Asuntos selectamente escogidos. — Siempre las mejores y más emocionantes producciones. **El capitán Kidd**, proyectándose los episodios 12 y 14. — **No me de usted tanta grasa**, asunto cómico de gran risa. **El audaz**, por el intrépido actor George Walsh. — **Abrigo a plazos**, gran risa. — **Miss Rovel**, colosal comedia. — Éxito clamoroso de la super serie novela.

LA REINA DE LA LUZ

proyectándose la sexta jornada. — Mañana, formidable programa de seleccionados estrenos y a petición del público que quiere admirar de nuevo la obra cumbre de CHARLOT se repesará la colosal película **EL CHICO**, lo más grande del rey de la risa.

ESTUDIO CIRERA

Cine de Moda

Notable orquesta DALMAU.

Hoy, miércoles, gran programa. **El destino de Carola**, emocionante drama. Estre no de la preciosa comedia **Jack el endiablado** por William Russell y la comica de risa continua. **Sisebuto deportista**, Unico día de la repit se del gran drama. **El tiburón**, Programa Aluria por William S. Hart. Ar ta, emoción y fuerza. Mañana estreno de **Prisionera del amo**

PALACE CINE - Gran salón de Moda

Programas selectos. — Hoy, tarde y noche. — Las películas de gran éxito:

A través del desierto, **Detrás del esconario**, **Función benéfica**, **La pena negra**
y la de gran argumento

DOS SEMANAS DE VACACIONES

Próximamente: ESTRENO de la grandiosa película

El secreto del príncipe chino

por LEWIS STONE

TEATRO TIVOLI

Espectáculo Iris - Palmer

Mañana, jueves, 11 de Enero, a las diez de la noche

BALLET SOBRE HIELO

DIRECTOR ARTISTICO
PAUL M. CRECKOW

DIRECTOR DE ORQUESTA
JOSE ESPEITA

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

- I OBERTURA. "ROYAL BACABOND" ... Goetzl
- II UNA ESCENA DE INVIERNO EN BALET MORITE ... Listz
- III LA MUCHACHITA ... Frickner
- IV MARCHA MILITAR ... Taubert
- V PIERROT Y PIERRETTE ... Wolff-Ferrari
- VI TRUHLINGSSTIMMEN (Voz Primavera). LA CHARLOTTE ... Strauss
- VII GAVOTA ... Kargaloff
- VIII FLIRTEO EN PRIMAVERA ... Waldteufel
- IX LA LUCIERNAGA ... Delibes
- X MUSECAS DE LANA ... Goetzl
- XI PARODIA EXCENTRICA ... Nora
- XII DANZA APACHE ... Offenbach
- XIII LA CHARLOTTE y KRECKOW

SEGUNDA PARTE

Para dar descanso a los artistas del BALLET SOBRE HIELO habrá un acto cómico desempeñado por los jongleurs mundiales

TATO & MAY

TERCERA PARTE

SCHEHERAZADE

Música ... N. RINSKY-KORSAKOFF
Coreografía ... JAN TROJANOWSKI
Director artístico ... PAUL H. KRECKOW

Reperto

SCHEHERAZADE	LA CHARLOTTE
SCHAHRIAR FASCHA	Kurt Neuman
SEIN BRUDER	Dora Wischer
SEIN BEGLEITHE	Elsie Dorksen
ALTER EUNUCHE	Bon Lasage
GOLDEVE SKLAVE	PAUL KRECKOW
1.ª BAYADERA	Gertrud Enrich

Bayaderas: Elsie Rackow, Betty Ruckert, Hilde Rosenthal, Ella Kreckow, Alice Spieck, Fritz Rogge, Wanda Wilcoerck. — Esclavas: Gertrud Londicki, Marg Bell, Marta Kollet, Claire Tostizke, Grete Karvay, Gerda Plummern. — Esclavos, soldados, etc. — Vestuario: HUGO BARUCH y C.ª Berlin-New York. — Decorados: HERMANOS TARAZONA. — Pintores del HIPODROME DE NEW YORK.

Viernes, noche, gran función - Sábado y domingo, tarde, matinal - Se despacha en contaduría

KURSAAL

Salón de reunión de familias distinguidas - Sección SUNÉ. - Trío MOLTO. - Hoy, miércoles, magnífico programa. - ESTRENO (exclusiva) interpretada por el famoso artista

Éxito de los éxitos mediana dramática

sa de Broadway, preciosa comedia

La primera novia, Charles Ray

segundo libro de la sensacional novela de emoción, argumento, magistral interpretación de la niña

por la artista Berta Lytell

por Charles Ray y las ACTUALIDADES GAUMONT

:- Aristocrático Salón :-
Palacio de la cinematografía

Hoy, miércoles, magnífico programa. - ESTRENO (exclusiva) interpretada por el famoso artista

Regina Dumlen - Gran éxito de la maravillosa co-

Manana jueves, programa extraordinario de estrenos - La dio-

bro. - La primera novia

SPLENDID CINEMA - NUEVA EMPRESA

Consejo Ciento, 217

Gran programa para hoy, miércoles, tarde y noche Vivian Martin

Senderos de la esperanza y Charlot entre bastidores,

Broma trágica, preciosas película del sin igual programa Ajuria especial

gran risa. - Mañana, estreno de la cinta Saldo de cuentas.

- La sobrepelliz, celebrada co-

media, por película de

CIRCO PALISSE

Marqués del Duero esquina Conde Asalto

La exhibición de fieras mayor del mundo

32 Osos, 6 Elefantes, 10 Leones, 5 Tigres reales, 17 Monos, 32 Caballos, Camellos, Búfalos, etc. etc.

Continúan las ovaciones del número más emocionante que se conoce

LOS CODONAS

El temerario domador FISCHER con sus
Feroces tigres reales

El grupo más impresionante del mundo
Los 20 osos polares

y demás formidables atracciones. - Todas las noches, a las diez

Colosales funciones

Jueves, sábado y domingo, Grandes matinales a las cuatro y media. - Todos los días desde las diez de la mañana a las seis de la noche, visita al PARQUE ZOOLOGICO - La Colección de Fieras más notable del mundo

DIANA**ARGENTINA****EXCELSIOR**

Séptimo y último capítulo de la emocionante serie

LA REINA DE LA LUZ.

Grandioso final de esta interesante producción.

El cine drama histórico de gran espectáculo

La conjuración de Génova,

hermosa película de 8,000 metros

La colosal película de 1,900 metros

Pena Negra

por MABEL NORMAND.

La película dramática en dos partes

A través del desierto

La original producción de 750 metros

Función benéfica

La preciosa cinta cómica de risa constante

Detrás del escenario

Mañana, jueves, colosal programa de estrenos: «La diosa de Broway», 1,800 metros. — «La reina mora», 2,000 metros. — «El clipso de luna de miel», 1,000 metros. — «Monerías» y la primera jornada de la sensacional serie en cuatro jornadas «Los hilos de las tinieblas».

MONUMENTAL**EMPRESA IDEAL****WALKYRIA**

El capitán Kidd, 13 y 14 capítulos gran éxito de EDDIE POLO

Hoy, miércoles. Gran éxito. — Siempre los programas más acreditados.

Astucia contra astucia, grandioso drama

- Jugando con vidas,

magnífica producción dramática

MISS ROVEL, preciosísima comedia

- El regalo del Rey Baltasar,

magnífico cuento infantil

- ¿De quién es la culpa?

cómica de gran risa

Jueves, seleccionados estrenos: El capitán Kidd, 15 y último capítulo. — Almas inquietas, del selecto Programa Ajuria, por la genial BIRHEL CLAYTON. — GRAN REPRISE, a petición del público EL CHICO, la obra cumbre del sin rival CHARLOT. — Amor de juventud, y otras.

BAILES

GRAN PAY-PAY - El centro de espectáculos más importante de nuestra capital

LA MARTINICA

Abad Zafra, 2 y 4 - Teléfono 2251. — Todos los días, tarde y noche gran des bailes. — Único en su género. — 7 a 9 noche servicio esmerado por 30 hermosas camareras y 150 bailarines.

DEPORTES**FRONTON PRINCIPAL PALACE**

Hoy, miércoles, tarde, a las cuatro y cuarto. — Dos escogidos partidos. — Noche, a las diez y cuarto. — Dos grandiosos partidos a cesta. — Primeros Barrenechea y Orbea contra Guruceaga e Ibañeta. — Segundo partido, Iriondo y Martín contra Urreola y Urquidí.

DIVERSIONES VARIAS**Salida del Teatro**

a casa BON-TEMPS. — Quintana, número 7. — Restaurant especial PESCADOS, OSTRAS y MARISCOS. — Teléfono 3,541-A.

MUSIC-HALLS**Alcazar Español**

UNION, 7. Tel. 2212-A

Grandioso Music-hall

Todos los días grandioso programa de varietés

Tarde, a las 3 y 1/2

Noche, a las 9 y 1/2

Éxito de las hermosas artistas

ELSA DRAK FERER

ESPASIA - PAQUITA ROSA

SANCHEZ - SELESIA

HNAS. ORTEGAS

HNAS. CEGRI

Jesúsilla Prieto

Granito de Sal

LA FARRON

cantos regionales, acompañada a por el señor LUCAS

El jueves 11 de Enero

Estreno del nuevo SKITT

ESTO Y LO OTRO

Números de conjunto, nuevos cuadros, nuevos decorados y original es-trofa.

El sábado 13 de Enero

El 1.º Baile de Masera

fantástica decoración del Salón Foyer

Gran music-hall de primer orden

- NOVELTY -**LOLINETT**

Troupe Serano

APLAUSOS a la rumbista cubana

ANTONITA CLAVER

Antoñita Fuentes

canzonetista

La Murcianita

BELLA DORITA

VENUSINA

TARDE
a las
tres y media

Todos los días
de siete a nueve
y media

APERITIFF - DANCING
en el elegante FOYER
y de una a cuatro
de la madrugada

Gran Tabarín
: Americano ;

tomando parte la
famosa orquesta
Taiganes TYNDALL

GRANDES
ATRACCIONES

y el insuperable
bailarín LUIGI

EDEN-CONCERT

Asalto 62

Director artístico: FRANCISCO PEREZOF

EXITO MONSTRUO DE

GLORIA GIL REY

CANZONETISTA - GRAN SUCCES DE

LOU JANOT

bailarina

RAMONCITA ROVIRA

canzonetista

NOCHE
a las
nueve y media

EXITOS

Mary Teran
canzonetista

Emilia Domlago
coupletista

SARA HILDEN
bailarina

50 Bellas 50
artistas 50

CONSUMACION USUAL: RDE DIAS LABORABLES 1 PESETA - NOCHE 2'50 - FESTIVOS TARDE Y NOCHE 3 PESETAS

L'AS LAS LIRANDRAS

HOY DEBUT

GRAN MUSIC-HALL FOLIES BERGERE - MUSIC-HALL DE PRIMER ORDEN
Marqués Duero, 60-Teléf. 3929-A

Todos los días CONCIERTO POR 80 ARTISTAS, 50-40 TANGUISTAS, 40
y La mejor atracción española

LES HARTURS

Todos los días cambio de repertorio

Ovación imponente a **ADELA HUNGRIA**

Apilancos **LA CHICHARRA** Creación del baile flamenco - Consumacion usual dias laborables en la platea, por la tarde, una peseta
De 1 a 3 Souper Tango en el Foyer.

Exito de la moni- **Diamantina** nueva en Jueves, noche, gran fiesta **Les Harturs**
sima canzonetista Barcelona andaluza organizada por
Ovaciones a la **CUBANA**, reina del baile flamenco y tocadora de guitarra

MONTE - CARLO

EL MUSIC-HALL SELECTO
ASALTO 26 - TELEFONO 437-A
Director artistico: JOSE THOMAS

APLAUSOS

R. IGLESIAS
J. CARRERAS
MORENILLA
ZINGARITA
C. GUERRERO
MORENITA
MARY SANZ

SUCCES - SUCCES

Carmen Caballero

La cancionista de la dicción y la elegancia

Todos los días, después del espectáculo de la noche, veladas tabarinescas en la platea. - De 7 a 9, Aperitiff Dancing. - De 1 a 4 madrugada, Souper Tango en la platea.

VIERNES, 12 DE ENERO

DEBUT, DEBUT DE LA TROUPE

LOS SIBARITAS

4 señeritas y 2 caballeros, tríos, cuartetos de canto y baile números de conjunto

L'AS Día 12: LOLINETT

ROYAL CONCERT

MARQUES DEL DUERO, 106
TELEFONO 1238

PEPITH FONS

Exito de la escultural cancionista
Exito del cuplet «Las mujeres y las noches»

Todos los días: **NINA UTRERA**

PAQUITA CASANOVAS
PRONTO: NUEVOS DEBUTS



MOEDIA
R. PARIS
CALDERON
VALERO
ELOFRACH

TARDE, 3 1/2
NOCHE, 9 1/2

Fijarse en el
Obsequio-Regalo
que se hará en la
presente semana

El mejor elenco de Barcelona

MARY NAVARRITO
BALDOMERITO Y BALDOMERITA
AIXA DE SOLIS

Conchita Garzón

Gran Salón de Variedades

TELEFONO 4028 A

Marqués del Duero, 100 y 102

y Borrell, 1 y 3

HOY, DEBUT, HOY

LAS LISANDRAS

DIA 12, IMPOR-
TANTE DEBUT

LOLINETT

Varioso
vestuario

De 8 a 10. Aperitivo-Souper - Tres platos a elegir. 7'50 pesetas - De
1 a 4 madrugada: GRANDES FIESTAS TABARINESCAS

CAFE «LA GUINDA-BAR»

RAMBLA DE SANTA MÓNICA, 9, y GINGOL, 6 - Teléfono 4788-A

Elegante Cabaret - Danzing Jazz Band. - De 7 a 9 y de 11 a 3: Elegantes y hermosas tanguis

L'AS

FIJARSE BIEN EN EL
OBSEQUIO - REGALO

BUENA SOMBRA CABARET - Plaza del Teatro
— Teléfono 2240 - A —

Todos los días de 6 a 9 y de 10 a 4 GRAN DANCING con
35 - TANQUISTAS - 35
EXITO de
las sin par artistas Wardini y Balbina Valverde

Crónica diaria

El discurso de Cambó

Si quisiéramos proceder como viejos periodistas, nos bastaría, para poner unos comentarios al discurso de Cambó, con resuditar antiguos textos que pudieran contradecir las palabras actuales o atribuir a Cambó finalidades conservadoras por haber seguido la trayectoria de todos los políticos, que son radicales en la abstinencia y en las oposiciones, para volverse conservadores en la abundancia y en la gobernación.

Creemos que el discurso de Cambó lo preside un pensamiento honrado, el de atraer a las realidades a aquellos que sufren alucinaciones de idealismo. Cambó, al insistir en su nacionalismo evolutivo, ha afirmado rotundamente que la desgregación de Cataluña de España es una utopía que, aún cuando no lo fuera, aún cuando resultase factible lo que piden algunos insensatos de Madrid y algunos obsesionados de Barcelona, al día siguiente, por un doble imperativo de la economía y de la política, entraría nuevamente en la órbita española.

Esto cuadra exactamente con nuestro criterio federalista. Cataluña es

una realidad y hay en ella una voluntad de personalidad, y es preciso el reconocimiento de esa realidad y de esa personalidad. Todo lo otro, como el uso de lenguas, lo daría el libre juego de las necesidades y de las voluntades catalanas. Si de Madrid viene ese reconocimiento, será el mejor antídoto para el separatismo incipiente. Si no viene, la obcecación tendrá nuevos refuerzos de razones.

Pero esto pertenece a la política, y el discurso de Cambó tiene algo que está a su margen. Cambó afirma la vida libre de Cataluña, pero también la convivencia ineludible con el resto de España. Ningún federal puede negarse a suscribir la doctrina, como no puede negarse tampoco ningún tradicionalista fuerista.

Pero Cambó es culpable de no haber sostenido este credo inmaculadamente. Su gran error fué el de reforzar el centralismo sin recabar garantías para Cataluña. La transigencia no ha de llegar hasta la inoportunidad del oportunismo, ofreciendo todo, sin obtener nada. La evolución es, a veces, buena doctrina, a base de no capitular, y

Cambó tiene excesivas capitulaciones. El discurso de Cambó está bien. Cambó es el que no está tan bien. Su oportunismo clarividente tendrá razón frente a las intransigencias; pero éstas podrán siempre estar contra él por haber traspasado las correcciones políticas.

¿Nuevo tenor en puerta?

En los círculos barceloneses se viene comentando hace días el propósito atribuido a una alta personalidad de nuestra industria, y que ostenta a la vez la representación en Cortes de un distrito de la provincia de Gerona, de debutar en nuestro gran teatro del Liceo.

No sería el primer caso de aficionados a la música en hacer su aparición en nuestro gran teatro. Recordamos, entre otros, al dibujante y pintor Parera y al ex sombrero Tó.

En días más recientes, pretendió hacer lo propio el ex notario señor Sánchez Suárez.

Pero el caso que comentamos, la personalidad del presunto debutante, reviste todos los caracteres de un acontecimiento mundano.

Alrededor de este tema se han lanzado toda suerte de suposiciones.

El tiempo dirá lo que haya de verdad en todo ello.

En la Diputación provincial

SEGUNDA SESION DEL SEGUNDO PERIODO

Comenzó a las cinco y cuarto de la tarde de ayer, bajo la presidencia del señor Vallés y Pujals.

El secretario, señor Tarruellas leyó el acta de la sesión anterior.

Fue aprobada.

Orden del día.

El primer dictamen referente a las denuncias formuladas por el señor Guanyabens contra el subcabo y mozos de escuadra de La Granada fue analizado por el señor Casanovas.

Se extendió en consideraciones sobre el empleo que se hace de este Cuerpo en muchas ocasiones.

Dijo que las responsabilidades debían hacerse extensivas al jefe del Cuerpo.

Pidió la destitución del comandante del Cuerpo, señor Olier, por haber sido el instrumento del señor Arlegui, que ha caído con tal estrépito.

—No debemos — añadió — ser inferiores a las autoridades emanadas del Poder central.

Hay que exigir responsabilidades a los que han abusado de sus funciones costeando la Diputación su sostenimiento.

El dictamen quedó sobre la mesa.

A indicación de la presidencia el señor Casanovas formuló una proposición para ser discutida más tarde.

Presupuesto ordinario para el año 1923-24.

El señor Pérez de Rozas suplicó que el presupuesto fuera repartido para conocimiento de los diputados.

Así se acordó.

El presupuesto es el siguiente:

SECCION DE INGRESOS

	Pesetas.
Capítulo I.—Rentas. . .	21,538'32
" IV.—Repartimiento. .	1,374,350
" VII.—Ingresos extraordinarios. .	100
" VII.—Arbitrios especiales. .	11,500
" XIV.—Reintegros. .	28,599'12
Total. . .	1,436,087'44

SECCION DE GASTOS

	Pesetas.
Capítulo I.—Administración provincial. . .	249,025
" II.—Servicios generales. . .	868,640'96
" IV.—Cargas. . .	145,000
" V.—Instrucción pública. . .	58,791'68
" VI.—Beneficencia. . .	7,139'38
" VII.—Corrección pública. . .	98,089'42
" VIII.—Imprevistos. .	9,401
Total. . .	1,436,087'44

Dictámenes aprobados.

Sin discusión fueron aprobados los siguientes dictámenes:

Ratificación del acuerdo de la Comisión provincial aprobando la distribución de fondos del corriente mes de Enero.

Oficio de la Mancomunidad de Cataluña comunicando el nombramiento de don José A. Pérez para el cargo de depositario interino.

Propuesta de una recompensa a los médicos civiles encargados de la observación de mozos útiles condicionales durante el año 1922.

Abono de los bagajes suministrados por la

Alcaldía de Tona durante el primer trimestre del actual año económico.

Cuentas presentadas por la Casa de Caridad por impresos suministrados al negociado de quintas.

Idem idem por la Jefatura administrativa del Hospital Militar de esta plaza por las escalas de mozos útiles condicionales causadas en el citado establecimiento.

Idem idem por don Francisco Melich por el suministro de 150 fundas para las pistolas de los mozos de las escuadras.

Idem idem por la casa Beristain y compañía por el suministro de pistolas para los individuos de dicho Cuerpo.

Idem idem por la Casa provincial de Caridad por la impresión, tiraje y suministro de papel de 150 ejemplares de las listas electorales de esta provincia y por la encuadernación de 28 volúmenes de dichas listas.

Petición de prórroga para continuar en el Cuerpo de escuadras de Barcelona hecha por los individuos del referido Cuerpo José Bros y Jaime Vilageliu.

Pensión solicitada por doña Francisca Glast, viuda del mozo jubilado del Cuerpo de escuadras de Barcelona Sebastián Fontboté.

Entrega de libretas de ahorro otorgadas con motivo de la mayoría de edad del rey de España solicitada por mozos concurrentes al reemplazo de este año.

Oficio de la Junta de subsistencias insistiendo en que se nombren dos diputados provinciales en calidad de asesores de dicha Junta.

Dictamen proponiendo la aprobación de las cuentas generales documentadas de la provincia correspondientes al ejercicio de 1918-1919.

Idem idem de 1919-20.

Discusión del presupuesto.

El presidente de la Comisión de Hacienda, señor Escalas, contestando a indicaciones hechas por el señor Pérez de Rozas, dijo que el presupuesto era simplemente formulario y, por lo tanto, una casi reproducción del anterior.

Reconoció la tendencia a la simplificación del presupuesto de la Diputación provincial de Barcelona por ir pasando todos los servicios a la Mancomunidad.

El señor Marqués hizo algunas observaciones a algunas cifras, contestándole el señor Escalas.

Rectificó el señor Marqués. Estimó que el presupuesto estaba impuesto por la Mancomunidad. Calificó el presupuesto de presupuesto del hambre, pues los empleados de la Diputación permanecen del todo olvidados en lo referente al aumento de sueldos.

Explicó la manera cómo eran retribuidos los empleados de la Diputación, manera que no es la más a propósito para estimularlos.

También rectificó el señor Escalas.

Negó que un poder oculto manejara las cifras del presupuesto en lo referente a los sueldos de los empleados.

En cuanto a éstos declaró que, con estímulo pecuniario y sin estímulo de esta clase, no se apartaban de la senda de sus deberes, confirmando la cualidad de honradez que ha distinguido siempre a los empleados de la Diputación.

Después fueron aprobadas a paso de carga y sin oposición alguna varias partidas del presupuesto.

El señor Marqués hizo algunas observaciones al mezzuino aumento de sueldo que correspondía a los subcabinos de mozos de escuadra al ascender a cabos.

Presenta una enmienda el señor Marqués, que fue rechazada por mayoría de votos.

Se refería a la mejora de sueldo.

Y quedó aprobado el presupuesto.

Proposición Casanovas.

Este diputado presenta la proposición siguiente:

"El diputado que suscribe propone la adopción del siguiente acuerdo:

Que la Diputación se sirva acordar la destitución del comandante jefe de los mozos de la escuadra y hacer efectivas las responsabilidades en que ha incurrido el Cuerpo durante la represión gubernativa sostenida por las autoridades centrales destituidas y a las órdenes de las cuales se había colocado dicho comandante de los mozos de la escuadra."

Otra proposición.

Suscrita por el señor Massó y otros diputados fue presentada una proposición en el sentido de que el Cuerpo de mozos de la escuadra fuera transformado en Cuerpo de celadores a cargo de la Mancomunidad.

Final.

El señor Casanovas propuso la urgencia, a lo cual se opuso el señor Marqués por estimar que el asunto debía ser objeto de larga discusión.

El señor Vallés y Pujals dijo que el asunto pasaría a estudio de la Comisión de Intereses generales para ser discutido en la sesión próxima.

El señor Casanovas desistió de la urgencia, haciendo directas alusiones a la cómoda manera cómo la presidencia salía del paso entregándose a la Comisión de Intereses generales.

Y se levantó la sesión.

Las siete menos cuarto.

CAPITULO DE RATERIAS

Los discípulos de Caco

A Julián Casanovas Martín, domiciliado en la calle del Marqués del Duero, le hurtaron la cartera que llevaba, en la que había 550 francos, varios documentos y un billete de 50 pesetas.

— Francisco Vicens Sampol, dueño del establecimiento de comestibles de la calle de la Cadena, número 40, ha denunciado al Juzgado de la Barceloneta que con fractura de puerta los ladrones penetraron en su establecimiento y le robaron varios embutidos, jamones y 400 pesetas en metálico.

— Ramona Llanos ha denunciado que prestó a una amiga suya ropas por valor de 1,000 pesetas y no se las ha devuelto.

— En la calle del Marqués del Duero, yendo en el tranvía, dos individuos intentaron arrebatárle el bolso a Enriqueta Pons.

Fue detenido Roberto Francos García, uno de los autores del hecho.

— En la cárcel de mujeres ha ingresado Serafina Catalán, acusada por su dueña, Francisca Ubeda, de haberle sustraído cuatro sábanas valoradas en 780 pesetas.

— Antonia Bernar ha presentado una denuncia contra unos albañiles que trabajaban en su casa, como autores de la sustracción de unos efectos que tenía en su casa.

— A José Miguel Carvano le robaron de la puerta de su casa ropas por valor de 70 pesetas.

— En la plataforma de un tranvía de la línea de Gracia le sustrajeron a Vicente Lleó la cartera que llevaba y que contenía 75 pesetas y documentos particulares.

— Mientras descargaba en la Ronda de San Antonio un carro con paquetes de juguetes le sustrajeron uno de ellos a Venancio Puig Font, sin que al denunciar el hecho pudiera valorar el contenido del mismo.

Actuación de las izquierdas

Los mítines de Santa Coloma y Vendrell

Discursos de Lloret, Figueroa, Nogués y Marcelino Domingo

El de Santa Coloma celebróse el domingo a las tres de la tarde. El espacioso local estaba atestado. Hubieron de abrirse todas las puertas para que pudiera oír la gente que quedaba en la calle. Sentáronse en la tribuna, además de los oradores, los diputados provinciales Robert y Potau, el alcalde y todos los concejales del Ayuntamiento de Santa Coloma y representaciones de distintos pueblos.

Presidió el diputado por Tarragona don Julián Nogués y habló en primer término el señor Miró Espluga, en nombre de las juventudes nacionalistas. Le siguió en el uso de la palabra el consejero de la Mancomunidad señor Lloret, quien, en un sentido discurso, defendió los derechos de Cataluña.

LUIS FIGUEROA

Analizó, como diputado por el distrito, diferentes cuestiones de carácter local. Combatió al Estado español, por su indiferencia respecto a los problemas fundamentales: escuelas, carreteras, obras de asistencia social. Fijóse en el presupuesto de Instrucción pública, desmenuzando algunas de sus partidas y deduciendo que se gasta más en porteros del ministerio que en muchos otros menesteres de capital interés. Combatió la permanencia en Marruecos, declarándose partidario del abandono. Terminó haciendo francas y claras manifestaciones de nacionalismo.

MARCELINO DOMINGO

Al ponerse en pie, el público le saluda con vivas y aplausos, tardando bastante tiempo en hacerse el silencio.

Dedica la primera parte de su discurso a estudiar las actuales inquietudes de Cataluña. ¿Son producto de una conciencia de la nacionalidad, más viva hoy que nunca? ¿Son producto de un descontento? Más cree lo segundo que lo primero. Y la prueba de ello es que tanto como una afirmación catalana se manifiesta una negación del Estado español en unos y aun de España en otros. Es descontento. Pero este descontento, ¿existe sólo en Cataluña? No. Existe en toda España. La diferencia es que en gran parte de España el descontento produce una resignación fatalista y en Cataluña produce una protesta. El deseo de constituir Cataluña en Estado, tanto, pues, como convencimiento de que en Cataluña existe una nación con derecho a regir su vida, es convencimiento de la incapacidad, de la debilidad y de la inmorales del Estado español. Pero este descontento, que en unos catalanes es deseo de intervenir en el Estado español para cambiarlo de raíz, en otros catalanes es deseo de romper con el Estado español. Unos y otros han de tener presente un hecho: que su afán sólo se realiza por un medio: el revolucionario. Y que han de estar dispuestos a ir a él con el espíritu de sacrificio heroico y de continuación tenaz que demanda la obra. (Grandes aplausos.)

Habla después de Marruecos. Estudia los diferentes tratados que han creado deberes. Se fija en el desastre de Annual para repetir que la responsabilidad, siendo en gran parte del ejército, es más de quien llevó al ejército a una empresa que no le incumbía y de quien no permitió que se discutiera

nunca al ejército. ¿Cómo puede ser responsable un organismo a quien se hizo irresponsable? Todos los defectos y fallos que aparecen ahora en el expediente Píoasso fueron denunciados con tiempo. Fue denunciado con tiempo el estrago que el juego causaba en las plazas militares; el régimen peligroso, por lo frágil, de las posiciones; el desenfreno de muchos jefes y oficiales que se dedicaban a especulaciones incongruentes con la función que les incumbía en Marruecos. ¿Por qué no fueron corregidos cuando fueron denunciados? ¿Por qué en vez de castigar al culpable se castigó a quien patrióticamente hacía la denuncia? El ejército sería el mayor responsable si se le hubiera dotado de todos los instrumentos y se le hubiera hecho, desde el principio, responsable de las conductas individuales y del procedimiento colectivo. Hoy el responsable es quien lo cubrió con su mano y no le puso freno ni sanción de ninguna clase.

Si Cataluña quiere dar fe de su ejecutoria civil, debe significarse frente al problema de Marruecos en actitud menos sumisa que los otros pueblos de España. (Ovación.)

La honda inquietud que se percibe en toda esta tierra señala, tal vez, que para Cataluña ha llegado su hora. La hora histórica que viven todos los pueblos y todos los hombres en la vida. Hora heroica que obliga a las acciones que se marcan con gesto inmortal. El ejemplo de fuera es estimulante. Los hombres, al volver de las trincheras, produjeron movimientos revolucionarios contra los Estados que no respondían a las altas idealidades nacidas de la guerra. Son movimientos revolucionarios que no han cesado. El mundo en torno nuestro se agita con plenitud de vida y energía. El poder de Cataluña ha de elevarse a la altura del deber que Cataluña ha de cumplir. (Enorme ovación que dura varios minutos.)

El señor Nogués resume el acto, como presidente, en palabras elocuentes y sentidas. Combate la guerra de Marruecos en términos de gran dureza y se manifiesta partidario de una acción revolucionaria contra el Estado español. Dedicó frases emotivas a las mujeres que asisten al acto e invita a todos a luchar con fe y con coraje por la República y por Cataluña.

Terminado el acto, los oradores se trasladaron al Ayuntamiento, donde recibieron los honores del alcalde, y del Ayuntamiento pasaron al Centro Nacionalista, donde fueron acogidos con una gran ovación. Conversaron breves momentos en el Centro Nacionalista y se trasladaron a Vendrell, siendo despedidos en Santa Coloma por una enorme multitud que les tributó grandes aplausos.

...

El mitin del Vendrell se celebró a las diez de la noche en el salón del Centro Industrial. Estaba el salón materialmente invadido. Había entre el público bastantes señoras. En la tribuna tomó asiento el alcalde del Vendrell y varios concejales, los diputados provinciales Folch, Robert y Potau y representaciones de casi todos los pueblos del distrito de Vendrell, del de Vall y de la circunscripción de Tarragona.

Los discursos de Miró y Lloret fueron exclusivamente en defensa del nacionalismo catalán. Luis Figueroa insistió en la necesi-

dad del abandono de Marruecos, estudiando distintas funciones del Estado español para explicar la corrupción en que se hallaban.

MARCELINO DOMINGO

Pronunció un discurso que produjo fuerte impresión en el público.

Esta tierra — empezó — es tierra de ilusiones y de depresiones. De ilusiones que por no haberse sabido sostener hasta producir una realidad nueva han creado después una larga depresión en la conciencia pública. Esta tierra, que a todas las inquietudes universales, la civil, la política, la social, ha sacrificado en luchas incesantes más hombres que ningún otro pueblo, no ha producido aún ninguna de esas grandes revoluciones en las que cualquiera de estas inquietudes encausa y se resuelve definitivamente. Ilusión la transformación social, que ha producido, caída la ilusión, un escepticismo disolvente en los espíritus. ¿Será también una nueva ilusión la fiebre de nacionalismo que caldea en estos momentos el alma de Cataluña? Para que no lo sea los hombres han de haber adquirido virtudes inagotables de tenacidad, de sacrificio y de heroísmo, que seguramente no habrá de pasar largo tiempo sin que sean puestas a prueba. Si hubiera de venir la depresión sobre esta tierra ya deprimida, habría sido preferible que la ilusión no hubiera nacido.

Dirigiéndose a los señores Lloret y Miró, les dice Marcelino Domingo: No sois justos cuando, puesto el corazón en el problema de Cataluña, habláis desdichosamente de las izquierdas españolas. Estas, siempre que Cataluña se ha puesto en pie, han acudido a su lado. El movimiento de Solidaridad Catalana llevó a su frente a un español de alta jerarquía: Salmerón, y el movimiento no se frustró por el decaimiento de Salmerón, sino por las habilidades de algunos catalanes que, en torno de Salmerón, se movían y se empeñaron en convertir el movimiento nacional en clientela de partido. El alzamiento civil de la Asamblea de parlamentarios reunió en Barcelona a los diputados socialistas y republicanos de fuera de Cataluña; los diputados socialistas dispuestos a convocar la huelga general; los republicanos, decididos a llegar allí donde Cataluña más adelante llegara, y no fueron los republicanos y los socialistas de fuera de Cataluña los que abandonaron la Asamblea de parlamentarios para salir del Palacio de Oriente con cascaca de ministro al servicio del Estado español: fueron dos catalanes. (Grandes aplausos.)

Hay que ser justos si queremos merecer justicia. Y no sólo es justicia decir que las izquierdas españolas no han sido sordas a ningún clamor de Cataluña, sino que hoy, cuando a Castilla, a Galicia, a Andalucía se habla por hombres de izquierda catalanes del problema de Cataluña, se encuentra en los espíritus liberales de aquellas tierras una fuerte adhesión a nuestras demandas y una fuerte compenetración con nuestros ideales. Es ser injusto hablar desdichosamente de las izquierdas españolas. Y es no tener una visión clara de las realidades y posibilidades españolas querer desentenderse de ellas al plantear el problema catalán. El problema catalán sólo puede resolverse sosteniendo un movimiento revolucionario contra el Estado centralista y monárquico. Y esta revolución triunfará tanto por el alzamiento de Cataluña como por el alzamiento de toda la España liberal y civil frente al Estado español también y al lado de Cataluña. (Gran ovación.)

Habla después Marcelino Domingo de la importancia que va a tener el nuevo Parlamento. En él habrá de debatirse la reforma constitucional, el problema de Cataluña y las responsabilidades por el desastre de Marruecos y por la represión de Barcelona. La opción ha de interesarse en la constitución de ese Parlamento enviando a él hombres puros, fuertes, independientes, de alta categoría intelectual y de viva emoción civil.

NUNCA VISTO

Por 50 pesetas, aprenderá usted completa y rápidamente enseñanza de corte parisién. Clases de día y noche. Rambla Flores, 18, pl. Falta caladoras a mano para ropa blanca y oficiales sastres.

Las clases proletarias han de interesarse en ello también. Nosotros sostenemos la necesidad de apartar los Sindicatos y las Agrupaciones obreras, como entidades, de las luchas políticas. Pero los elementos que integran esos Sindicatos y esas Agrupaciones deben ser hombres clavados en las luchas de la calle, interesados en la dignificación del momento histórico en que vivimos. Los Sindicatos deben ser apolíticos; los hombres que pertenecen a los Sindicatos, no. ¿Que los hombres representativos de la política no cumplan con sus deberes? Que los sustituyan ellos por quienes cumplan. ¿Que los hombres elegidos se corrompan? No todos. Pero aunque fueran todos, que elijan ellos hombres incorruptibles. ¿Que la política está corrompida? No en todas sus zonas. Pero aunque lo fuera, que entren ellos para depurarla, para ennoblecirla. Las clases proletarias han de sufrir o beneficiarse de la actitud que el Parlamento adopte, y ha de ser su interés que en el Parlamento haya representantes que frente a todos los problemas digan la palabra que responda a sus intereses de clase y a sus idealidades de hombres.

Marcelino Domingo fué ovacionado y felicitadísimo.

Cerró el acto el señor Nougués, que hizo el resumen, coincidiendo en muchos de los extremos expuestos por Marcelino Domingo.

Una conferencia de Marcelino Domingo en Liria.

El jueves, por la noche, dará Marcelino Domingo una conferencia en el Ateneo de Liria (Valencia).

Tratará en ella de "Los fundamentos jurídicos y económicos del protectorado que el reino de España se ha propuesto establecer en Marruecos; de las causas de su fracaso y de las razones del abandono de esta empresa".

En Liria hay una extraordinaria expectación por oír la palabra de Marcelino Domingo, que habla por primera vez en aquella ciudad.

La vida del trabajo

Dimisión aceptada.

A causa de haber reiterado con carácter irrevocable la dimisión que tenían presentada los individuos del Directorio de la Federación Patronal de Cataluña, acordó en la última junta de gobierno celebrada por esta entidad aceptar la referida dimisión y, previa votación secreta que al efecto se llevó a cabo, fueron designados del seno de la propia Junta los señores Gasó, Barceló, Molins, Vidal y Viñas para que, con carácter interino, sustituyeran a aquellos hasta el momento en que, cumplidas las formalidades que los estatutos exigen para proceder a la renovación anual de cargos que ha de tener lugar durante el corriente mes, pueda nombrarse el Directorio definitivo.

Mitín sindicalista libre en Figols.

El pasado domingo se celebró en Figols el anunciado mitín organizado por los Sindicatos Libres de la comarca de Berga.

Asistieron unos 1.000 mineros. Por el Sindicato libre de productores de carbón habló su presidente, Federico Safont, el cual expresó la gratitud de los mineros hacia la Unión de Sindicatos Libres de Barcelona por la ayuda eficaz prestada durante la pasada huelga.

Subirana, por los mineros de San Salva-

dor, exhortó a todos a que cumplan sus deberes sindicales.

Marlin, aserrador de Berga, propuso la intensificación de las instituciones culturales entre los trabajadores.

Simón, Martínez y Sales, por la Unión de Sindicatos Libres de Barcelona, atacaron a la burguesía, exponiendo la manera de actuar de los Sindicatos Libres y señalándoles la orientación a seguir por los Sindicatos de la montaña.

Durante el acto no ocurrió ningún incidente desagradable, haciéndose al final una cuestión a beneficio de los presos por cuestiones sociales.

Los obreros de Reus.

En Reus los obreros asociados han dirigido a la opinión unas hojas en las que tratan de la situación creada a las clases obreras con la escasez de viviendas modestas.

Hacen un llamamiento a los representantes de la ciudad para que contribuyan a la solución del conflicto.

Los metalúrgicos.

El Sindicato libre metalúrgico hace saber a los delegados de todas las casas que al efecto de efectuarse el balance anual pasen por la secretaría del Sindicato (Guardia, 14) los días laborables, de siete a nueve de la noche, para hacer efectivos los recibos que tengan pendientes.

Convocatorias.

La Asociación profesional de camareros de Barcelona del Sindicato libre invita a todos sus asociados a la reunión general ordinaria que se celebrará mañana, a las tres y media de la tarde, en su local social, rogando a todos sus socios lleven el carnet.

El Sindicato único del ramo de la metalurgia ha convocado a todos los montadores y ayudantes de calefacción a una reunión que tendrá lugar esta noche, a las nueve, en la calle de Mercaders, 25, 1.º

Incidente.

El empezar la venta en la mañana de ayer en la casa consignataria de pescado fresco al por mayor que don Jerónimo Xampeny tiene establecida en el mercado central surgió un incidente entre el citado patrono y uno de sus dependientes por creer que el primero había proferido palabras injuriosas a la dignidad del obrero, lo que dió lugar al planteamiento rápido y espontáneo de una huelga total en la citada casa. Abandonaron el trabajo el resto de los mozos y escribientes para exteriorizar una seria y enérgica protesta.

A las cinco de la tarde compareció el señor Xampeny en el Sindicato único de transportes para presentar sus excusas en presencia de sus obreros en huelga. El conflicto quedó solucionado por ambas partes con el compromiso formalizado de guardarse en el sucesivo mutuo respeto.

Dicho señor accedió a la jornada de ocho horas y a dar una fiesta semanal a la dependencia de escritorio adherida al Sindicato único de la distribución.

Del Gobierno civil

Los desahucios

Ayer tarde fué facilitada a la Prensa en el Gobierno civil la siguiente nota:

"El Excelentísimo señor presidente de la Audiencia, atendiendo indicaciones del señor gobernador civil, ha dispuesto que por la secretaría de Gobierno se libre orden directa a los Juzgados municipales de esta capital a fin de que inmediatamente remitan a esta presidencia dos estados.

Uno comprensivo de los nombres y apellidos de personas que han entrado a formar parte, como vocales, del Tribunal arbitral que ha conocido en los juicios de desahucio celebrados durante el año 1922, expresando el concepto en que han sido designados con relación a las condiciones que especifica el artículo 11 del real decreto de 24 de Junio de 1920; y en el caso de que la designación se hubiera hecho por alguna Asociación de propietarios o inquilinos, que se consigne si la Asociación consta que esté legalmente constituida y si las personas designadas ejercieron sus funciones consecutivamente por más de un mes. Y otro estado de los juicios en que por no haber concurrido todos los vocales designados por las partes sin alegar justa causa o por haber dejado de designarlos alguna de las partes oportunamente se hubiesen celebrado los juicios sólo con dos o tres vocales.

En cuanto tenga dichos estados, serán objeto de examen detenido; y este examen servirá de guía para investigar en qué juicios se han podido cometer irregularidades, imponer la sanción que proceda y prevenir para lo sucesivo abusos análogos a los que se le denuncian."

DATOS ELOCENTES

Lo que se decomisa en mataderos, estaciones y fieltos

Según datos del Cuerpo de Veterinaria municipal, han sido decomisados en los mataderos, estaciones y fieltos de esta ciudad, durante el mes de Diciembre último, 83 reses de ganado vacuno y 566 fetos; 317 de lanar y cabrio y 10,825 fetos; 30 de cerda y 217 fetos y 85,339 kilos de espurgos y despojos.

Durante el mismo mes han sido reconocidos en las estaciones y fieltos 12,595 reses de ganado vacuno; 80,804 de lanar y cabrio; 8,039 de cerda; 187,841 de volatería; 44,194 conejos; 49,397 de caza y 111,718 huevos.

La mortalidad, según datos del registro nosográfico, en dicho mes ha sido la siguiente: ganado vacuno, 126; lanar y cabrio, 511; de cerda, 16; de caballar, 115; y ganado asnal, 9.

Todas las defunciones han sido ocasionadas por enfermedades comunes.

En los mercados públicos, central de pescado, volatería y frutas y distribidos se han decomisado 26 kilos carnes varias; 27,736 de pescado; 193 de espurgos y despojos; 16 de setas; 22,635 de frutas y verduras; 2 de embutidos; 111 de sustancias varias; 1,602 aves y conejos y 62,118 huevos.

GACETILLA

Restablecido de larga dolencia que exigió una delicada intervención quirúrgica, ha resnadado sus tareas periodísticas nuestro queridísimo compañero en la Prensa don Pedro Ruxaren, redactor de "La Veu de Catalunya".

Lo celebramos de veras.

Ha ingresado en la cárcel el chófer José Blabal Casellas, que ayer, en la Rambla de Estudios, conduciendo el automóvil del hotel Regina, atropelló a un transeúnte llamado José Pons, causándole tan graves lesiones que le produjeron la muerte.

CUOTAS

Sastrería Corretgé

Presupuestos gratis

35 - CARMEN - 35

Tras larga y penosa enfermedad acaba de fallecer en esta capital don Ramón Fusté, ex alcalde de barrio del distrito II.

Su muerte ha sido santísima en el referido distrito, donde gozaba de grandes simpatías.

No hace mucho dimos cuenta de un homenaje que la Sociedad de socorros mutuos La Lealtad y Unión le había dedicado por los servicios prestados a dicha entidad.

También fue objeto de un homenaje por parte del vecindario del distrito II, por los muchos sacrificios y favores realizados durante los varios años que ejerció la referida Alcaldía de barrio.

El acto del entierro, verificado ayer por la tarde, constituyó una verdadera manifestación de duelo, habiendo representaciones de varias entidades a las que pertenecía el finado.

Además de las de la familia, vimos gran número de coronas con sentidas dedicatorias.

Enviaron a su esposa, hijos y demás familia nuestro pésame más sentido.

= SUCRE SASTRE I MARQUES, específico contra las cucs i purga els nens.

El Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de esta plaza, en junta general reglamentaria celebrada para la elección de síndico presidente, dos adjuntos y un suplente, eligió por unanimidad para dichos cargos a don Agustín Navarro, don Juan Galobart, don Joaquín Marsans Peix y don Rafael Balmes, respectivamente.

La Academia i Laboratorio de Ciencias Médicas de Catalunya celebrará sesión científica a las diez de esta noche, en la que el doctor Rosendo Carrasco hará una comunicación sobre "Principios fundamentales y normas para la conducción práctica del tratamiento de la diabetes".

Trabajando en una imprenta de la calle de Valencia el joven de 17 años Francisco Beltrán Noya se causó heridas con desgarrero en la mano derecha y fractura complicada de los dedos índice y anular, de pronóstico grave, siendo auxiliado en el Dispensario de la Universidad y trasladado después a la clínica de los doctores Bretón y Figuera.

Han tomado posesión del cargo de fiscal municipal del distrito de la Audiencia don José Mampallás y del distrito de la Concepción don Carlos Rubiñat Clot.

Al descender del tren de Tarragona, en la estación de Francia, el viajero Domingo Palliza sufrió un ataque repentino que le ocasionó la muerte.

Marina Vidal Elvira, de 81 años, intentó suicidarse ingiriendo una cantidad de sublimado corrosivo.

En el Dispensario de la calle de Sepúlveda se le apreciaron leves síntomas de intoxicación, ignorándose las causas que le impulsaron a intentar quitarse la vida.

Como el rey de los vientos aseguran se llama al dios Eolo, yo aseguro que el rey de la hermosura es el Licor del Polo.

Ha contraído matrimonio la bella señorita Mercedes Menéndez con don Manuel Costi y Gallego, hijo de nuestro antiguo compañero en la Prensa don Cándido Costi y Lasso de la Vega.

Al acto concurren numerosos invitados que fueron obsequiados espléndidamente en la elegante morada de don Pablo Pallarés y Boré, hermano político y padrino del contrayente.

Deseamos a los nuevos esposos todo género de prosperidades.

Ayer, a las cuatro de la tarde, visitó al presidente de la Diputación, señor Vallés y Pujals, el gobernador civil, señor Raventós.

Cambiaron impresiones breves momentos, saludando después al gobernador a los diputados que se hallaban en la presidencia esperando la hora de sesión.

En una camisería de la calle del Call, número 8, se cayó de una escalera de mano el aprendiz Antonio Moreno Torres, de 13 años, causándose varias heridas de pronóstico reservado.

A bordo de un vapor de la Compañía Asturiana, anclado en el muelle de la Barceloneta, Ramón Climent Climent, de 43 años, sufrió una herida en la región superior izquierda y conmoción cerebral.

El cónsul de España en Rotterdam participa al ministerio de Estado el fallecimiento del súbdito español José Ferrera Grao, natural de Barcelona, ocurrido en Semarang, a bordo del vapor "Bratlingsborg", el día 18 de Septiembre de 1922.

Y el de Perpignan participa a la misma autoridad el fallecimiento del súbdito español Juan Confans Torres, natural de Figols (Lérida), hijo de Juan y de María, ocurrido el día 29 de Octubre de 1922 en Roulier.

Ayer tarde, en la plaza de Urquinaona, al tomar el tranvía don Salvador Piqué, se dio un golpe contra un poste, sufriendo magullamiento del tórax.

Fue conducido al hotel donde se hospedaba.

Ha fallecido en el Hospital de la Santa Cruz Antonio Perone Manich, que ingresó hace tres días en dicho establecimiento con motivo de un accidente que le ocurrió en Badalona.

Hay hará la Delegación de Hacienda los siguientes pagos:

José Deu y Compañía, 1,570 pesetas; Bosch y Compañía, 7,253; Flores y Busquets, 109; Administración de Loterías número 10, 4,141.

Ron Bacardi

La Quinta de Salud La Alhauza ha celebrado su asamblea general de delegados, a la que concurrieron cerca de doscientas entidades de distintas localidades de Catalunya.

Entre otros acuerdos se determinó aumentar la cuota mensual y la de entrada a fin de dotar a la Quinta de aparatos de radioterapia e hidroterapia, aboliendo todos los gastos extraordinarios para que los asociados con sólo el pago de la estancia a tres pesetas puedan utilizar los servicios de la institución, que cuenta en la actualidad con 355 entidades federadas y más de 70.000 afiliados.

Es, sin duda alguna, la Asociación mutualista más importante de España.

La Cámara de Comercio ha recibido de la Junta de Aranceles y Valoraciones una invitación encaminada a que se le faciliten cuantos datos relacionados con el valor de las mercancías importadas y exportadas en España en el año último puedan contribuir al servicio de valoración oficial del comercio exterior en dicho período, que reglamentariamente ha de practicarse en el primer semestre del año actual e invita a todos sus electores y asociados cooperadores a exponerle cuantas observaciones y a facilitarle cuantos datos sobre dicho valor le puedan proporcionar.

El diputado provincial don Juan Casanova Maristany presentó ayer la renuncia del cargo de vocal del Tribunal Contencioso-Administrativo.

Al descargar bales de algodón en un almacén de la calle de Moncada, número 19, bajos, Ramón Roselló, de 47 años, sufrió la rotura de la clavícula derecha.

Fue encontrado tendido en la calle Nueva de Dulce Rusiano Ginestá, de 85 años, que se encontraba muy enfermo.

Lo auxiliaron en el Dispensario de la calle de Sepúlveda, pasando luego al Hospital de Infecciosos.

Han fallecido en el Atillo del Parque Felipe Gentiles Vidal, de 82 años; Luciana Martínez Vera, de 89; Luis Lorenzo Vico, de 50, y Josefa Martí Oliveros, de 70.

Organizado por el Ateneu d'Alumnes Internos del Hospital de la Santa Creu ha empezado el cursillo práctico de Cirugía de urgencia, a cargo del doctor E. Sienca y Basil.

SE EMPAPELAN habitaciones 8 15 pesetas.

Fuente de S. Miguel, 4, detrás de Casa la Ciudad.

Como anunciamos oportunamente, se ha dispuesto que los días 24, 25 y 26 del presente mes se concentren en las cajas de recluta los individuos comprendidos en el grupo de filas del reclutamiento de 1922 y los que, sin pertenecer al mismo, deban hacerlo en unión de ellos, a fin de que se efectúe el reparto del contingente entre los cuerpos y unidades del ejército con arreglo a los preceptos consignados en los capítulos XVI de la vigente ley de reclutamiento y del reglamento para su aplicación.

De esta región deben quedar en los cuarteles de la misma 1.210 reclutas, 2.816 a las restantes de la Península, 125 a infantería de marina, 1.150 a la comandancia general de Melilla, 728 a la de Ceuta y 461 a la de Larache.

En la estación de Portbou una locomotora que maniobraba arrolló al obrero Desgrados Pons Sala, de 41 años, seccionándole la pierna derecha por debajo de la rodilla.

En grave estado fue trasladado al hospital provincial de Girona.

A consecuencia de un informe dado a la superioridad por el director de Sanidad Marítima, doctor Acosta, afirmando rotundamente que en la actualidad el estado sanitario de nuestro puerto es excelente desde todos los aspectos, la Dirección general de Sanidad ha dispuesto se suspendan cuantas medidas de precaución habianse adoptado en las damas puertos españoles, con las procedencias de Barcelona.

Almanagues

Por lo visto, no hemos de poder sustraernos a la noición del tiempo, que transcurre velozmente. La amabilidad de muchos comerciantes e industriales de Barcelona, evidenciada en forma de artísticos almanagues, nos hace recordar, aunque no queramos, que el tiempo está frente a nosotros y hemos de pasar, si podemos, por todas las contingencias que los días — bofetadas mudas — nos pueden deparar.

De la casa sobrinos de López Robert y Compañía una hermosa tricornia, con bloque mensual, y de Enrique Vilas Escrigas, especialidades electrodomésticas, uno muy interesante.

El de la imprenta de M. Tasia, Tallers, 7, es un bloque sumamente práctico, y lo mismo puede decirse del de la imprenta viuda de Juan Boda, Paseo de Isabel II, 3.

El de la casa Gual, El Rey de los Trápasos, calle de la Cera, 51, forma un grupo que parece arrancado de un madrigal. Un joven gentil y apuesto besa apasionadamente la mano de una campesina que tiene remembranzas con las aristocráticas princesitas de Watteau.

El de la fábrica española de radiadores para automóviles y aviación representa a dos jovencitas encima de artefactos de la industria a que se dedica dicha casa.

Un alarde de buen gusto resulta el de las Artes Gráficas, de Fernando García. En pleno campo y junto al mar una hermosa muchacha valenciana, alaviada con la melancolía que tiene en el alma, sostiene sobre la cadera izquierda un ánfora recién salida de Manises. La sonrisa de esta soberbia labradora nos hace pensar en las delicias de un amor todo fuego. Estas mujeres mediterráneas tienen la plenitud de vida encerrada en el cuerpo inmortal de la Onda.

Comentarios optimistas

Historia y Voluntad

Si la historia nos manda, por el respeto alívico que fatalmente le tenemos, nos pertenece el derecho de sobreponernos a ella y el deber de romper aquel respeto, pues al fin y al cabo somos nosotros mismos los que hacemos la historia, aunque no lo parezca. Sucede a muchos con la historia lo que le sucedía al ciudadano que hablaba en prosa sin saberlo. Hay muchos respetos que no tienen otro origen que el de un falso punto de vista. Un buen ciudadano debe guardar más respetos a la historia futura que a la pasada. Nuestros antepasados hicieron muchas tonterías y nuestro deber está, no solamente en hacer las menos posibles, sino en evitar que las que inconscientemente hagamos influyan perniciosamente en nuestros descendientes.

La vida material de un pueblo tiene también su historia y no llevamos nuestros respetos etnológicos hasta soportar inactivos las temperaturas nacionales. Usamos ventiladores y estufas y si estuviéramos en nuestra mano modificaríamos absolutamente las condiciones climatológicas de la na-

ción para obtener especiales cultivos o simplemente para nuestra comodidad.

No comprendemos por qué hemos de ser más respetuosos con el clima moral de la nación, si el interés o la comodidad nos aconsejan modificaciones.

Las argumentaciones históricas son armas de dos filos, pues las horas de esclavitud son históricas también y si los siglos de libertad dejaron huellas, con más motivo las dejaron los siglos de esclavitud, pues nada envilece y desbarata la personalidad tanto como las cadenas.

Aborrecemos la historia. La democracia y la libertad son negación de la vida y de los actos y de las organizaciones de nuestros antepasados. El que eternamente los proletarios hayan vivido con la cerviz humillada no nos convencerá de que haya de ser así. Los hombres, como los pueblos, no han de ser lo que fueron. Son lo que quieren ser y han de querer ser lo que les aconseje su mayor felicidad, no su lirismo ni sus acatamientos ancestrales.

ATRACCION DE FORASTEROS

Una Comisión de Sevilla en nuestra ciudad

Un banquete más, y van...

El Ayuntamiento de esta ciudad ha obsequiado anteanoche con un banquete a los comisionados de Sevilla.

Tuvo lugar el acto en el Ritz.

A la derecha del alcalde, marqués de Alella, sentáronse el alcalde de Sevilla, conde de Halcón; el gobernador civil, señor Raventós; el primer teniente de alcalde de Sevilla, don Antonio Jiménez de Aragón; el presidente de la Diputación provincial, señor Valés y Pujals; el jefe de la minoría republicana del Ayuntamiento de Sevilla, don Diego Martínez Barrios; el catedrático doctor Fábrega, en representación del rector de la Universidad; el delegado de la Unión Comercial en el Comité de la Exposición de Sevilla, don Pedro Caravaca.

A la izquierda ocuparon lugar el comisario regio de la Exposición Hispano-Americana de Sevilla, conde de Colomby; el presidente de la Mancomunidad, señor Puig y Cadafalch; el concejal de Sevilla don Rodrigo Fernández y García de la Villa; el comisario de la Exposición de Barcelona, don Francisco Cambó; el ingeniero del puerto de Sevilla, don Luis Molini; el comisario de la Exposición de Barcelona, señor Pich; el coronel don Luis Rodríguez Casso; el delegado de Hacienda, el señor Gómez Barberá, por el presidente de la Audiencia, y el duque de Solferino.

La minuta fué exquisita.

Cuando llegó el momento de los brindis, el alcalde de Barcelona lo hizo por Sevilla y por el éxito de la Exposición Hispano-Americana, tributando en seguida un cariñoso homenaje a los representantes de la ciudad del Betis, la visita de los cuales — dijo — es agradecida vivamente por los barceloneses.

El alcalde de Sevilla, conde de Halcón, señaló cuán grande era el agradecimiento de sus paisanos por la acogida que se les

ha dispensado en esta capital. Veníamos — declaró — con el mejor deseo de aunar lazos, de estrechar vínculos por lo benéfico que esto ha de resultar para la Exposición que organizase en la capital andaluza; pero aquí nos hemos encontrado con que hemos podido aprender no poco y estamos anonadados por lo que hemos visto, debido a vuestro esfuerzo. Solicitó que en correspondencia al viaje de los comisionados sevillanos, vaya a Sevilla una representación de Barcelona, para que Sevilla pueda obsequiarla en el grado que a ella le es dable. Terminó brindando por Barcelona y su proyectada Exposición.

Después de la cena, ópera

Terminado el banquete, dirigiéronse al gran teatro del Liceo.

En el vestíbulo fueron recibidos los comisionados de Sevilla por el presidente de la Junta, señor Bertrand y Serra, y el alcalde, marqués de Alella, quien ofreció su palco — con los del señor Coll, el gobernador civil y el Ayuntamiento — para que presenciaran la representación de los "Maestros cantores".

Los sevillanos en la Casa Grande

Ayer a medio día el alcalde y Comisión de la Exposición Hispano-Americana de Sevilla efectuaron una visita de cumplido al Ayuntamiento. Fueron recibidos por el alcalde, marqués de Alella, y concejales señores Santamaría, Olivella, Roure, Nonell, Doménech, Escoté, Quirós, Navés y Palau.

Visitaron el despacho de la Alcaldía, los salones de Cliento y de conferencias y principales dependencias de la Casa y luego acompañados de varios concejales y funcionarios de la Comisión de Cultura visitaron la Escuela de Mar y alguno de los grupos escolares que tiene en construcción el Ayuntamiento.

Estrechando lazos por alambre

El alcalde, marqués de Alella, ha recibido el siguiente telefonema del alcalde accidental de Sevilla, don Enrique García de la Villa:

"En nombre de la ciudad y mío, honro me expresar la gratitud por cariñoso recibimiento y cordial acogida dispensada repre-

sentación Comité Exposición Hispano-Americana. Dignese trasladar iguales gratitud y saludo al presidente de la Mancomunidad y a la Comisión de la Exposición de Barcelona y reciba mis fervorosos votos porque cada día se estrechen más los lazos entre esa y esta ciudad."

El marqués de Alella contestó con otro agradeciendo la atención y expresando también su deseo para que sean siempre muy cordiales las relaciones entre Barcelona y Sevilla.

Ayer tarde celebró en el hotel Ritz el banquete con que la Comisión de Sevilla ha correspondido a los obsequios de la Junta directiva de nuestra Exposición y del Ayuntamiento.

En la mesa, primeramente adornada con guirnalda de rosas, se dispusieron dos presidencias, una de ellas ocupada por el alcalde de Sevilla y la otra por el conde de Colomby.

A la hora de los brindis los inició con uno muy elocuente el jefe de la minoría republicana del Ayuntamiento de Sevilla, señor Martínez Barrios, diciendo que cumplía el encargo del Comité de la Exposición Hispano-Americana de aquella ciudad, de ofrecer el banquete a las representaciones barcelonesas que tanto se han prodigado en sus obsequios a los sevillanos. Explicó seguidamente el significado de la Exposición proyectada en Sevilla y terminó brindando por Cataluña, por Andalucía y por España.

El señor Junoy elogió calurosamente a Sevilla, ciudad que — dijo — moldeó primero su persona, y más tarde rectificó sus orientaciones. En frases pintorescas que fueron muy celebradas, pintó luego a Sevilla y a sus mujeres con todo el mérito que tienen y con el atractivo que les han dado fama universal.

El señor Jiménez de Aragón, primer teniente de alcalde de Sevilla, tuvo frases muy afectuosas para Barcelona e hizo votos por que las dos Exposiciones se completaran con un ideal único de engrandecimiento de los dos pueblos.

Por último, el señor Cambó se felicitó de que la minuta de la comida estuviera redactada en los idiomas castellano y catalán, pues ello prueba la consideración en que los sevillanos tienen a la lengua de esta tierra.

Hablando después de Sevilla, manifestó que si a él no le cupiere la honra de ser catalán, querría ser andaluz y sevillano, por ser aquel el pueblo que mejor comprende el espíritu de los catalanes y con el que Cataluña siente el mutuo respeto.

Expuso el significado de Sevilla como ciudad, y después pasó a ocuparse de su Exposición Hispano-Americana, asegurando que en su relación con la de Barcelona, ambas serían mancas si no se complementaran.

Expresó su ferviente deseo de que así sea, y al efecto, más que ofrecer un puesto en la Junta de la Exposición de Barcelona, rogó a todos los que forman el Comité que de derecho se sienten miembros del de esta ciudad, correspondiendo por su parte con un propósito de colaboración decidida y entusiasta a la Hispano-Americana.

Dijo después que para el mejor éxito de las dos Exposiciones es preciso que tengan una fecha de coincidencia.

Aceptó la invitación que anoche hizo el alcalde de Sevilla para visitar aquella ciudad, y a su vez invitó a los forasteros a que de nuevo vengan a Barcelona el mes de Mayo, cuando se celebre la Exposición del Mueble, de la que se cree sacar provechosas enseñanzas para el certamen delílvico.

Terminó aceptando el concurso de Sevilla para la Exposición de Barcelona y reiterando el de Barcelona para la de Sevilla.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

El regreso

Anoche, en el expreso, salió para la corte el comisario regio de la Exposición de Sevilla, conde de Colomby.

Al apeadero fueron a despedirle las autoridades y comisarios de la Exposición de Barcelona.

Hoy regresarán a Madrid los demás componentes de la Comisión sevillana.

Breviario laico

Cabos sueltos

Libremo Dios de creer vanidosamente que tengo la menor parte en el hecho. Ha obedecido, sin duda alguna, a propio impulso de los señores comensales de la Exposición, a un natural movimiento de rubor.

El concurso para la construcción del Palacio de las Naciones, y en el cual concurso se preparaba una famosa polacada en favor de determinada casa grata a los dioses mayores que mangonean en la Merienda de industrias eléctricas, ha sido declarado desierto por voto de la Junta de los señores comensales.

Todos los concursantes han quedado iguales en este desierto declarado por la Junta; como camellos bajo el peso de la carga que voluntariamente iban a echarse encima y que había de valer seis u ocho millones.

Ante el esparcimiento de la noticia de la polacada que se preparaba y que tuve el honor de inyectar entre el respetable público, los señores comensales han retrocedido, haciendo lo menos que podían hacer: convertir el concurso en un desierto sin un oasis refrescantes ni una palmera nutritiva. Pero...

*

Como escribió un poeta a quien es forzoso citar frecuentemente,

"...ni qué cielo azul se mira
sin el crespón de una nube?"

La Junta de comensales proporcióna con su acuerdo un rato de contrariedad al hombre de los treinta sueldos, señor Puig, presidente de la Mancomunidad, arquitecto universal y grande amigo de Cataluña, devolviéndole su proyecto de Palacio de las Naciones para que lo modifique. Según parece, el señor aquel de quien habló, y al que no gustaba el edificio con torres, ha hecho cría y hay comensal que preferiría un palacio con minaretes y no falta quien gustaría de verlo con techo de pagoda india. Ante esta diferencia de pareceres ha optado la Junta de comensales por devolver el proyecto al hombre de los treinta sueldos para ver si le ocurre rematarlo con algo nuevo que no sea ni torres, ni minaretes, ni picos de pagoda india, algo así como las figuras que dicho señor Puig ha colocado en el remate de la casa que Piquipón posee en la Plaza de Cataluña y que, vistas desde abajo en actitud de fuga, dan la sensación de ser vecinos de la finca que huyen de los cobradores del impuesto de inquilinato.

Al hombre de los treinta sueldos le mortificará esto, como es natural; pero ha sido tan general entre los comensales de la Exposición la opinión de que el proyecto le ha salido hembra al señor Puig, que éste habrá de echarle un remiendo.

No todos los días repican a gloria, señor Puig.

*

Otro extremo del acuerdo un poco forzado de la respetable Junta de señores comensales de la Merienda de

industrias eléctricas es el de que al nuevo concurso sólo se admita a las casas constructoras que acudieron al primero, declarado desierto.

Parecerá esto a las gentes sensatas un poco gedeónico, porque las mismas casas no han de variar grandemente sus anteriores ofertas. Si los señores comensales tuvieran el propósito de que las cosas se hagan bien, lo natural sería que el nuevo concurso fuera amplio, admitiendo proposiciones de casas españolas y extranjeras. Este extremo del acuerdo es de una mezquindad sospechosa.

Como no tengo por ahora cosa mejor que hacer que seguir atentamente las sobremesas de los señores comensales de la Exposición, veré lo que dé de sí este acuerdo gedeónico y a su tiempo sabrá el respetable público lo que hubiere dentro de esta cosa rara.

*

Simple observación:

En el justo homenaje a la lengua catalana celebrado el domingo el señor Espuños, delegado de Nostra Parla en Valencia, afirmó que en aquella región "todos reconocen que, antes que españoles, son valencianos".

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Valencia el día 5 del corriente, y a propuesta del concejal republicano señor Catalá, acordó el Consistorio agradecer a Nostra Parla la invitación para asistir al homenaje, pero no enviar delegado alguno a un acto en el que el Ayuntamiento de Valencia sospecha que puede haber tendencias antiespañolistas.

Vea el señor Espuños cómo se las arregla para atar por el rabo estas dos moscas.

*

Si lord Salisbury viviera no podría repetir, refiriéndose a España, su despectiva frase sobre las naciones enfermas.

El pasado domingo hemos vencido en todas partes a los franceses, a los alemanes y a los portugueses.

Nos hemos apuntado una de "goals" que estremece y nuestro nombre corre victorioso entre las naciones extranjeras.

Nuestra regeneración empieza por los pies, es cierto; pero confiamos en que irá subiendo hasta la cabeza.

Y cuando esto suceda tendrá que ver la cara que pondrá en su tumba lord Salisbury.

*

Pero perderemos por este otro lado. Los artistas de los teatros madrileños organizan una función en honor de la compañía argentina Muñón-Alipho.

En la función se bailarán por actrices argentinas y españolas aires madrileños y aires argentinos.

Las actrices argentinas quedarán, naturalmente, a mucha mayor altura que las españolas, porque los aires que han de bailar son... de Buenos Aires.

Y por aquí perderemos los "goals" que hemos ganado por otro lado.

FEDERICO URRECHA

VIDA REGIONAL

TARRAGONA

REUS

LOS PRODUCTOS DEL PAIS :: DEMOGRAFIA :: NOTICIAS VARIAS

No obstante la época de fiestas, este mercado de frutos del país se ha animado algo, especialmente en vinos, avellanas y almendras, que han mejorado algo de precios. En aceites el negocio sigue encalmado, tocando a su término las faenas de recolectar la cosecha de olivas, cosecha que ha sido regular en cantidad y superior en clase, debido a la ausencia de las plagas que muchos años perjudican la bondad de nuestros aceites, agusanando la oliva.

Los precios medios en plaza son: Vinos prioratos superiores, 8'50 reales grado y carga; prioratos endebles, a 8; tintos comarca, a 8; blancos corrientes de 7 a 8'50; Concas y Urgel, de 5 a 6; mistolas blancas y tintas, de 11'50 a 12'50. Alcoholes industriales rectificados, 208 pesetas hectolitro. Vinicos rectificados, 200. Aceites finos nuevos, 28 pesetas los 15 kilos; corrientes, 26; endebles, 24. Olivas árbol, 21 pesetas cuartera; olivas tierra, 19. Orujos, 21-22 duros los 115 kilos. Almendras molliars cáscara, 50'25 pesetas saco; grano Esperanza primera y segunda, a 24 y 22'50; quintal común, 21; Liargueta, 25'50; avellana Negreta en cáscara, 46 pesetas saco; quintal común, 44; Grano primera y segunda, 76 y 73 pesetas quintal. Algarrobas, 6'75 pesetas quintal de 40 kilos.

Durante el pasado 1922 en esta ciudad se han registrado 546 defunciones, 543 nacimientos y 232 matrimonios.

Se ha publicado la real orden autorizando las obras por administración, presupuestas en 23.000 pesetas, del camino vecinal de Selva del Campo a la carretera de Montblanc.

Víctima de rápida dolencia ha fallecido la bondadosa dama doña Isidora Blanc, viuda del notario don Jorge Espinás. Su entierro se ha visto concurridísimo de representantes de todas las clases sociales.

Ha circulado profusamente una hoja impresa, firmada por las Sociedades obreras, interesando al Ayuntamiento que se preocupe de la cuestión de las casas baratas, construyendo un grupo de treinta casas para obreros en terrenos de esta Municipalidad.

Por la brigada municipal se procede al adoquinado de la calle dels Rechs, según convenio entre el Ayuntamiento y los caseros de dicha calle.

Presto comenzarán las obras de construcción de tribunas en el campo de juego del Club Reus Deportiu, habiendo proyectado además la construcción de varias casetas para servicio de ducha y baño.

Con la "reprise" de "Adiós, juventud" se ha despedido del teatro Bartrina la compañía de declamación de la primera actriz María Fortuny, que ha venido actuando durante las fiestas con singular éxito en dicho teatro, el cual volverá a abrir sus puertas el sábado con la proyección de "La Atlántida" y la atracción Ramper.

Está procediéndose al arreglo del pedestal de la estatua de Prim, quitándole las manchas del mármol y sustituyendo por otros los pedestales sostenedores de los cañones.

Ha descendido la temperatura en gran manera por efecto de las nevadas caídas en las montañas vecinas.

El corresponsal

COMPARE V.

Guía de Barcelona.

MUSICA

Memorias de Verdi

Seguimos publicando algunos fragmentos de estas Memorias, en los que descuellan datos interesantes de la vida del maestro contados por él mismo.

He aquí uno de ellos:

"Fué en otoño de 1841, y, recordando la promesa que me había hecho Morelli, fui directamente a su casa para comunicarle que "Nabucco" estaba listo para ser representado y que podía estrenarse en el próximo Carnaval. Morelli declaró enfáticamente que no podía cumplir la promesa hecha, llamándome la atención sobre el hecho de que era imposible estrenar la ópera durante el Carnaval, pues todo el repertorio de la temporada estaba ya preparado, teniendo en lista nada menos que tres óperas de compositores muy conocidos. Estrenar juntamente con las otras tres una cuarta ópera de autor poco conocido era muy peligroso, especialmente para mí. Sería, por consiguiente, preferible postergar la ópera hasta más tarde, cuando no tuviera ningún compromiso, y estaba dispuesto a representarla con los mejores cantantes de que pudiera disponer. Rechacé enseguida sus pretensiones y le dije que mi ópera se iba a estrenar durante el Carnaval o nunca.

Tenia buenas razones para insistir en ello, pues sabía que durante la primavera era absolutamente imposible contar con dos artistas tan buenos como la Strepponi y Ronconi, en los cuales, sabiendo que habían sido contratados para la temporada de Carnaval, había cifrado mis esperanzas.

Morelli, aunque tenía deseos de complacerme, no se equivocaba. Estrenar cuatro obras nuevas en una temporada era peligroso. Pero yo tenía buenas razones para oponerme a su resolución. El resultado fué que, después de muchas vacilaciones, un día vi fijados los carteles, pero sin la ópera "Nabucco".

Era joven y me enojaba enseguida; llevado de mis impulsos escribí una carta enérgica a Morelli. No habían pasado diez minutos que había mandado la carta que ya me arrepentía de haberla escrito. Morelli me mandó a buscar y, al entrar en su despacho, díjome en tono de indignación:

—¿Esta es la manera de portarte con tus amigos? Sin embargo, haré un esfuerzo en obsequio tuyo y estrenaré tu ópera; pero ten presente que, debido a los muchos gastos en que hemos incurrido, no me es posible hacer vestuario y decorado nuevo.

Estaba decidido a ver el estreno de mi

ópera y no tuve ningún inconveniente en acceder a sus indicaciones. Se hicieron nuevos carteles y en ellos se puso el nombre de "Nabucco" al lado de los demás estrenos.

Recuerdo que en estos días tuvo lugar una cosa curiosa. En el tercer acto Solera, autor del libreto, había escrito un dúo de amor entre Fenena e Ismaele. No me gustó, y no solamente me pareció ineffecto, sino que lo consideré un borrón dentro la obra. Una mañana vino a verme Solera y me aproveché de la oportunidad para llamarle la atención sobre el particular.

Solera no estuvo de acuerdo al principio; pero, por fin, acordamos sustituir el dúo por una profecía de Zacarías. Díjome que estudiaría el asunto y lo desarrollaría oportunamente. Como yo no ignoraba que pasarían días y hasta semanas antes de que Solera escribiera una sola línea, cerré la puerta, puse la llave en mi bolsillo y, mitad en broma mitad en serio, le dije que no saldría de la habitación si no terminaba antes el trozo enmendado.

A fines de Febrero de 1842 hicimos el primer ensayo y doce días después se estrenaba "Nabucco", siendo los principales intérpretes las señoras Strepponi, Bellinzanghi y los señores Ronconi, Miraglia y Desvris.

Con esta ópera puede decirse que principié mi carrera de compositor, pues aunque tuve que luchar con no pocas dificultades, "Nabucco" nació con buena estrella; hasta los mismos detalles que era razonable esperar que perjudicarían su éxito, contribuyeron a aumentarlo. En el estreno se usaron decoraciones, que fueron rotocadas con mágico efecto; la primera de ellas, el templo, alcanzó gran ovación. En el último ensayo nadie sabía cómo y dónde debía aparecer la banda militar; pero yo indiqué un compás y así apareció la banda en el momento álgido del "crescendo", lo cual produjo un efecto sorprendente.

Pero no siempre es conveniente confiar en la influencia de las buenas estrellas, porque, como averigüé unos días después, es bueno tener confianza; pero carecer de ella es todavía mejor."

Noticias

Brillante fué la fiesta organizada en honor y despedida de la soprano Palmira Mestre, quien parte a Italia para proseguir su carrera artística. Tomaron parte en el concierto, además de la citada soprano, el vio-

linista Pablo Vesco; la pianista Rosalia Vesco; Vicente Sampere, tenor, y José Canudas, barítono.

Todos los artistas recibieron grandísima aplausos y especialmente la señorita Mestre, que escuchó las más efusivas muestras de simpatía en unión de su profesora doña Adeia Marra.

Parece que los más grandes "timpani" existentes han sido construídos recientemente para la Minneapolis Symphony Orchestra. Estos tienen una extensión de media octava más que los corrientes, con una combinación de pedales para responder a las exigencias de la música moderna. La primera vez que se usaron dichos "timpani" fué con la "Nueva Sinfonía" de Leo Sowerby, cuya extensión es del "do" grave al sol sostenido agudo.

La inauguración del San Carlo de Nápoles ha tenido lugar con el "Sigfrido", que ha tenido por intérpretes Elena Rakovska, el tenor Calleja, Donaggio, Ferluga y Zaccarini, dirigidos por el maestro Serafin.

Bibliografía

"CONTRAPAS SARDAS"

El culto musicógrafo Salvador Raurich ha publicado, convenientemente transcrita y revisada, esta danza contemporánea de la sardana que ejecutara la cobia de Pep Ventura a principios del siglo pasado.

Es un documento interesantísimo que el señor Raurich ha armonizado con toda pulcritud, ilustrándolo además con una clara explicación para la danza.

No hay duda que ella alcanzará pronta popularidad entre nuestros sardanistas, mereciendo todo pláceme el señor Raurich por haber exhumado un documento tan interesante en nuestro folk-lore musical.

Este número consta de 22 páginas

CARTON - CUERO PARA TECHAR
DE LA ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA **LA RANA**
DE VENTA EN TODAS LAS FERRETERIAS

Problemas sociales de actualidad

El sindicalismo constructivo ¿puede ser apolítico?

La finalidad del sindicalismo es esencialmente transformadora de la sociedad. Los procedimientos del sindicalismo son puramente destructivos hasta el presente.

Desglosado de toda actuación política, se ofrece a la especulación del país, que cree vislumbrar en él dos tendencias, o, mejor dicho, conatos de dos tendencias: la intervencionista o parlamentaria; la del retraimiento político, o sea la del control de la masa obrera frente a toda labor legislativa. ¿Podrá existir, al fin, un punto de coincidencia entre ambos procedimientos? Por el contrario, ¿quedará rota la solidaridad entre los elementos que integran el sindicalismo por tal disparidad de criterio, tendenciosamente acusador de nuevas bifurcaciones doctrinales?

Supeditar el bien relativo, inmediato, al mayor bien lejano, principio es de casuística que siempre lleva aparejada la admiración hasta del adversario, que presupone altruismo en los que hacen imperar tales efectos, cuyos frutos no han de beneficiar a quienes los preparan y al a las generaciones sucesivas. Pero, ¿están realmente convencidos de la eficacia de esos sacrificios—en el orden práctico, natural, correlativo, de los hechos preparatorios, que garantizan una buena marcha administrativa de justicia plena, el día, más o menos inmediato, en que triunfe la causa que defienden?

Su absentismo de la política, ¿permite al partido sindicalista una labor constructiva? Antes bien, ¿le aparta por completo de ella?

Huelgas y "boycotts", exclusivamente, es un tratamiento que debilita y constriñe al capital, es cierto, pero no transforma, no prepara, no construye sobre las ruinas de aquél un nuevo organismo distributivo, productor, educativo.

—Sólo se destruye lo que se sustituye—ha dicho exactamente no recuerdo quién.

La acción directa obrera, en economía elemental, es aprovechar todos los medios para defender la vida del trabajador, la libertad del trabajador, la cultura del trabajador, y ¿hay alguien, entre ellos, que crea que son la huelga y el "boycott" el único instrumento para lograrlas, imponerlas y conservarlas después?

El sindicalismo tiene el deber ineludible de darnos una sensación de fuerza inteligente que, lejos de proponerse la desorganización económico-política, desea la purificación de esas manantiales, fecundadores de justicia y de libertad humanas.

Los sindicalistas de buena fe, los sindicalistas inteligentes, los que laboran evangelizando, saben que al cooperativismo debe el proletariado catalán sus horas de triunfo y de descanso en aquellos días interminables del lock-out y de huelgas revolucionarias.

A las Cooperativas obreras de Cataluña están unidos, por lazos materiales, muchos sindicalistas.

Y por eso les consta que la acción cooperativista, integral, ofrece amplio cauce para todos los ideales de solidaridad.

Unáase a ellas espiritual y ostensiblemente, presentando o apoyando una candidatura cooperativista, pues tal decisión no ha de implicar colaboración política con el régimen actual, sino revelación de la faceta constructiva del sindicalismo en funciones de fiscalización administrativa de las leyes, coordinada o no con los movimientos exteriores del mundo obrero.

Esa será la única manera de demostrar que un Gobierno sindicalista no habría de arrastrarnos a todos en el derrumbamiento cático de cuantos valores morales y materiales fueron conquistados por la humanidad.

REGINA LAMO

dos. Pero nosotros lo que censuramos es la demora de esa reposición.

¿Sabéis lo que son trescientas familias privadas del único medio de ganarse la vida? Son muchos niños sin pan, son muchas esposas y madres que lloran, son muchos hombres que cierran los puños y... maldicen, amenazan...

Una carrera, un empleo, adquirido a costa de muchos años y de sacrificios innumerales, de estudios y sinsabores, es una propiedad individual, quizás la mejor adquirida en la vida. Por esta misma razón estos trescientos hombres que esperan se les devuelva lo suyo, se les devuelva su bien adquirida propiedad, tienen sobrada razón al cerrar los puños y maldicir...

No se trata de un oficio, que hoy son los que ganan más y que lo mismo da trabajar en casa de B. como en casa de X. No. Se trata de algo más serio; se trata de una técnica autorizada por las leyes de la nación.

¿Con qué derecho, pues, se les arrebató a esos dignos funcionarios su carrera adquirida legalmente?

Se nos dirá que se declararon en huelga. Y bien, sí; ¿acaso es la primera vez que los funcionarios públicos se declaran en huelga? No, no es la primera vez ni la segunda. Recordémos que en tiempos del Gobierno de Cánovas hubo una huelga general de telegrafistas; el Gobierno venció a los huelguistas; pero no se ensañó con ellos como hizo el señor Sánchez Guerra. Aquel Gobierno respetó todos los derechos de los telegrafistas y, aunque puso algún correctivo, todos ocuparon sus puestos de antes de la huelga.

Y, hablando de ahora, todos sabemos que en 1918 fueron a la huelga general del ramo los cuerpos de Telégrafos, de Correos (el mismo que ahora se castiga), de Hacienda y de carteros. ¿Qué ocurrió entonces? Que los huelguistas supieron ganar la huelga y aquel Gobierno no pudo hacer nada en contra de éstos, entrando todos correctamente a ocupar sus puestos.

Si entonces no se pudo proceder contra aquéllos, ¿es justo que se proceda contra estos de ahora?

Además, no creemos que los funcionarios públicos hayan ido a ninguna huelga por gusto, porque saben la gran perturbación que ello trae consigo y no ignoran los peligros a que se exponen. Cuando se adoptan estas extremas actitudes es que han recorrido ya todo el calvario de las burlas y han soportado estropeos toda clase de vejámenes y atropellos. Cuiden los gobernantes de evitar esto, atendiendo en lo posible a los empleados del Estado, y no habrá ya más huelgas.

Sentados estos razonamientos, reiteramos nuestra sincera petición al Gobierno del marqués de Alhucemas:

¡Justicia para los cesantes de Correos!

R. S.

Para el Gobierno

¡JUSTICIA PARA LOS CESANTES DE CORREOS!

En anteriores artículos nos hemos dirigido ya al actual Gobierno liberal en demanda de justicia para los cesantes del cuerpo de Correos; pero, aunque sabemos que nuestra campaña es acogida con interés y que en las altas esferas se consideran favorables nuestros razonamientos, nos vemos precisados a insistir sobre esta cuestión de vital interés para las 300 víctimas que de día en día esperan re resolva.

¿Hay quien se opona, quizás, a que se haga justicia con la prontitud que el caso requiere?

No podemos creerlo, ni es de esperar que el actual Gobierno se deje llevar por el camino de la venganza personal. Más pronto nos inclinamos a creer que el Gobierno, preocupado con otros problemas de mayor gravedad, no ha podido aun ocuparse debidamente de las cesantías de Correos para obrar rápidamente en justicia; pero tenemos la convicción de que tan pronto pueda lo resolverá.

Según datos que se nos han facilitado, de los 404 cesantes que había han reingresado ya, en poco tiempo, más de 100, quedando en la actualidad para reingresar unos 300 en toda España. ¿Qué significa esto? Que entrarán todos. Pero nosotros, y con nosotros las trescientas familias que sufren las consecuencias de una medida del Gobierno Sánchez Guerra, muy discutible—puesto que afectaba a todos los huelguistas—, entendemos que el Gobierno puede adelantarse a determinados manejos, que a ningún resultado práctico conducen, y dar la amnistía que días atrás le pidió una Comisión de cesantes al conde de Romanones y que nosotros publicamos en estas columnas.

Nos alegra el saber que han reingresado 100 cesantes de los 404 que había. Para nosotros son cien familias menos que sufren las perspectivas del hambre y de la desesperación. Son cien familias reivindicadas en sus derechos, oficialmente reconocidos. Pero ¿y las trescientas familias restantes? ¿Es que no tienen el mismo derecho a que se les haga justicia como esos otros cien que hasta hace poco formaban el conjunto de los castigados?

El solo hecho de haber concedido el reingreso a más de cien de los cesantes es la prueba más evidente de que entrarán to-

Los reformistas de Gerona

El domingo se celebró en Gerona una reunión de elementos reformistas de la provincia, al objeto de proceder a la constitución de un Comité provincial.

A dicho acto asistieron representantes de los di. ritos de la capital, Puigcerdá, Figueras, La Bisbal, Olot y Torroella de Montgrí, quienes, después de cambiar impresiones acerca de la situación política de los diferentes distritos electorales, eligieron el siguiente Comité:

Don Ramón Casagla, presidente; don Valentín Gorrix y don Rafael Salles, vicepresidentes; don Alberto Balari, secretario; don Pedro Sastre Gener, vicesecretario; don Antonio González, don Pedro Vives y don Lorenzo Pineda, vocales.

El Comité visitó luego al gobernador civil, don Félix Luege, quien presidió luego el almuerzo en que se reuni. on los reformistas.

Acordóse dirigir un telegrama de salutación a don Melquíades Álvarez, reiterándole la adhesión de los reformistas de Gerona.

Contra el mayor de los timos municipales

LXXXIX

EL ARBITRIO DE PLUS VALIA ES ABSOLUTAMENTE ILEGAL :: JAMAS PUEBLO ALGUNO CIVILIZADO REGIDO POR UNA CONSTITUCION HA TOLERADO QUE SE LE IMPUSIERAN TRIBUTOS QUE NO FUESEN CREADOS POR UNA LEY.

En todos los países civilizados se ha considerado siempre como un deber primordial del Estado el amparar la propiedad adquirida bajo la protección y salvaguardia de las leyes, y en ellos nunca se ha consentido la creación de tributos anticonstitucionales, que consisten en una disfrazada confiscación del patrimonio ciudadano, como es el arbitrio de plus valia creado por el real decreto de 13 de Marzo de 1919.

La creación de este funesto y anticonstitucional real decreto no estuvo presidida por el armónico espíritu de justicia que ha de presidir toda disposición tributaria, como se nota a su simple lectura. En este real decreto, hecho a medida y por encargo de los politicastros de Barcelona y de Madrid, se altera el régimen jurídico de la propiedad concediendo al Municipio el carácter de condueño y uniéndolo a las ventas en participación del incremento del valor, sin otorgar garantía alguna a los propietarios, ni siquiera la del abono de la minusvalía, como proponía el insigne economista Canalejas en un proyecto de exacciones municipales de 7 de Noviembre de 1910.

En él se establece una retroactividad antitética a todas las leyes y desautorizada por el artículo 3.º del Código civil, con la manifiesta parcialidad de adoptar dos distintos procedimientos para la exacción del arbitrio: uno sin retroactividad para las personas jurídicas, como grandes Compañías, institutos religiosos — "masoles y feneilles" — y otro con radioactividad para los particulares, como si éstos tuvieran mayor capacidad tributaria que aquéllas...

Esta enormidad de la retroactividad no tuvo cabida en el citado proyecto de exacciones municipales del Ilustre Canalejas, ni en el del conde de Bugallá de 8 de Noviembre de 1915, ni en el de don Santiago Aiba de 22 de Septiembre de 1916.

Tamazo desaguisado antilegal estaba reservado para el desenfrenado y aurifago Ministerio de 13 de Mayo de 1919 y para saturación de la hispanofobia del ex ministro de las "Finanzas" don Francisco Cambó y Batlle, quien quiso darse el exótico y ex legal gustazo de confirmar en su desenfrenada real orden de 19 de Octubre de 1921 la desatentada y antijurídica doctrina retroactiva establecida por el fatídico real decreto de 13 de Marzo de 1919.

Cuanto pudiéramos añadir para censurar la inoportuna y anticonstitucional creación del arbitrio de plus valia por el citado real decreto, viene sintetizado en el siguiente párrafo del aludido proyecto de exacciones municipales de Canalejas:

"Si el Gobierno está dispuesto a dar a los Ayuntamientos toda clase de facilidades legales para que la tributación responda a las exigencias de la justicia y de la conveniencia, no puede olvidar que es también deber sacratísimo suyo el amparar la propiedad adquirida bajo la protección y salvaguardia

de las leyes y consignar en el proyecto de la exacción municipal sobre el incremento del valor de los terrenos — plus valia — aquellas necesarias garantías a conseguir no se convierta en una confiscación del patrimonio de los actuales propietarios."

Que la creación por real decreto del arbitrio de plus valia es contraria a la Constitución del Estado y a las leyes generales del reino; que tiene el carácter de notoria y penable extralimitación de funciones del mencionado Ministerio, todo eso es de meridiana evidencia.

El artículo 84 de dicha Constitución ordena que los Ayuntamientos se rijan por su ley propia, que es la vigente ley municipal de 2 de Octubre de 1877. Esta ley orgánica de los Ayuntamientos, en la regla primera del artículo 137, dice que "sólo será autorizado el establecimiento de arbitrios sobre las obras o servicios costeados con fondos municipales" y en la regla segunda enumera los arbitrios que podrán ser autorizados, entre los cuales no figura el de plus valia, ni en concepto de análogo. Luego por este solo motivo el arbitrio de plus valia está en oposición con la vigente ley municipal y con la Constitución del Estado.

Y si el artículo 3.º de la Constitución dice que los impuestos deben ser objeto de una ley, el 18 canta que la potestad de hacer las leyes reside en las Cortes con el rey. Nunca, pues, pueden ser creadas por un real decreto, como el arbitrio de plus valia, cuyo establecimiento, sin la intervención de las Cortes, constituye una evidente infracción constitucional y está en notoria oposición con todas las leyes que han aplicado y desenvuelto los principios jurídicos de tributación y con terminantes declaraciones de la misma Administración pública.

Las leyes de presupuestos generales del Estado desde 1878 han venido aplicando siempre la misma norma y partiendo del supuesto de que los Gobiernos necesitan previa autorización legislativa para imponer tributos, sea cual fuera su clase.

Así, pues, el real decreto creador del arbitrio de plus valia en las transmisiones de dominio es anticonstitucional e ilegal, y, por tanto, nadie viene obligado al pago de esta exacción, contraria a las leyes generales del reino, pues adolece del vicio sustancial de nulidad tanto el real decreto como su creación.

Contribuyentes! De manera alguna venís obligados a pagar una sola peseta por el mencionado arbitrio de plus valia por las transmisiones de dominio realizadas antes del día 1.º de Julio de 1922. Denunciad al Juzgado de guardia, y mejor a la fiscalía de esta Audiencia, el simple intento de cobro por tal concepto efectuado por los delegados del Ayuntamiento de Barcelona o del alcalde de la ciudad.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección primera. — Juzgado de la Audiencia. — Un oral y tres incidentes por estafa, hurto e injurias.

Sección segunda. — Juzgados de Arenys, Mataró y Manresa. — Tres orales por lesiones e injurias.

Sección tercera. — Juzgado de la Lonja. Tres orales por hurto, delito de imprenta y contra la salud pública.

Sección cuarta. — Juzgado de la Concepción. — Dos orales por estafa y hurto.

VISTA DE CAUSAS

Abandono de una recién nacida

Se celebró ayer el siguiente juicio: María Luisa Sánchez, casada, pero sepa-

rada del marido, dió a luz una niña en 14 de Octubre de 1921, en la Casa de Maternidad de esta capital, llevándola después consigo hasta el 29 de Noviembre siguiente, y no pudiéndola mantener, por haberse puesto a servir de ama de cría, convino en la calle de Valldoncella, con los procesados Enrique Denfi Serrano y María Coch Gibert, a los que no conocía, en que éstos se la cuidarian, a cuyo efecto se la entregó, y al día siguiente dichos dos procesados, de común acuerdo, la abandonaron, dejándola al efecto a una mujer en la plaza del Angel, que ha resultado ser Dolores Molina, a la que dijeron que la guardara unos instantes, y como no fueron a recogerla, dió parte a la policía.

El fiscal retiró la acusación de la María Luisa, solicitando para los otros dos procesados la pena de dos meses y un día de prisión correccional y 125 pesetas de multa.

Sección segunda

Estafa. — Antonio Straessle Cottet, el cual, siendo dependiente de una agencia naviera y comercial situada en esta ciudad, solicitó, valiéndose del cargo que tenía en la citada agencia, de varias casas de especícos medicinales, varios pedidos, que después vendía en provecho suyo a distintas farmacias, lucrándose en la cantidad de 12,337'20 pesetas.

El fiscal solicitó para el procesado la pena de un año, ocho meses y veintidós días de presidio correccional.

POR LOS JUZGADOS

Diligencias

El Juzgado de la Barceloneta, secretaría de don Alejandro Simarro Gil, instruyó durante su última guardia 25 diligencias, ingresando en los calabozos ocho detenidos, entre ellos dos mujeres.

Le sustituyó el del Oeste, secretaría del señor Grases, al que hoy relevará el del Norte.

Las malas consecuencias del juego

Un joven de 20 años llamado Lucas Morales, dependiente de una Compañía de bombas y maquinaria, cobró varias facturas, valoradas en 6,000 pesetas, pertenecientes a la entidad citada, y se jugó su importe en el café Sevilla, del Paralalelo.

Morales, convicto y confeso, ha ingresado en la cárcel.

Estafa

Han ingresado en la Cárcel Celular Eduardo Colin García y Narciso Amado Castillo, los cuales, puestos de acuerdo, han estafado a don Manuel Soler Marrugat cinco sacos de azúcar, valorados en 500 pesetas.

De un atentado

El Juzgado de la Lonja, secretaría del señor Riera, que instruye el sumario por el complot tramado para atentar a la vida de Martínez Anido y Arlegui, complot abortado en la noche del 22 al 23 de Octubre último, ha recibido, diligenciado, del Juzgado de San Vicente, de Valencia, el exhorto que hace quince días le envió.

De las diligencias resulta que Manuel Bermejo Francisco (a) "Madriles", muerto en la calle Nueva de San Francisco, era conocido de la policía de Valencia como sindicalista peligroso y de acción. Fue detenido gubernativamente en aquella cárcel y en la de Torres de Cuarte tres veces, el 28 de Febrero de 1921, el 13 de Marzo del mismo año y el 9 de Enero de 1922, por dedicarse a la propaganda terrorista y exigir a los patronos, amenazándoles de muerte, determinadas cantidades. También fue detenido en Novelda (Alicante) el 17 de Mayo de 1922, por haber amenazado de muerte a un propietario de dicha población porque se negó a entregarle 5,000 pesetas.

Bermejo fue puesto en libertad el día 6 de Agosto último.

En la Audiencia

SENALAMIENTOS PARA HOY

AUDIENCIA TERRITORIAL

Sala primera. — Juzgado de la Lonja. — Mayor cuantía. — Don J. Fusté contra don J. Palau.

Sala segunda. — Juzgado de la Lonja. — Ejecutivo. — Don Andrés Espinós contra don G. Jordán y Compañía.

Juzgado de la Universidad. — Incidente. — Don Miguel Serra contra don Nicolás Ferrater.

El timo de las elecciones

El Martínez Villar que arrebató el acta a Marcelino Domingo, en funciones

Hay varias clases de timos. Ha salido ahora uno nuevo: el de las elecciones. Este ya lo puso en práctica Martínez Villar en las elecciones pasadas, inventando un partido llamado "Coaligación social", que no existía y que no era otra cosa sino él, en calidad de policía a las órdenes de Martínez Anido.

Se recordará cómo Martínez Villar se llevó el acta de Tortosa, que constituyó un escándalo sin precedentes en el Parlamento; se recordará que después Martínez Villar combinó unas recetas de farmacéuticos y que, por una denuncia que hizo en el salón de sesiones contra un empleado de la Aduana de Barcelona, hubo de oír cómo el ministro le contestaba diciendo que "él ya sabía que se había dado dinero para tratar tal asunto en el Congreso". Como no se recuerda ninguna otra intervención pública de Martínez Villar, nada más puede decirse de él. Los periódicos de Tortosa le han acusado de haber cobrado dinero del juego y del Ayuntamiento de dicha ciudad. Es el complemento.

Ante el desprestigio presente y el desmoronamiento próximo, Martínez Villar ha hecho publicar en la Prensa de Madrid una gaceta que dice lo siguiente:

"Se está organizando un nuevo partido político, que tendrá gran importancia dentro la política general de Cataluña."

Se ha comenzado por constituir un grupo de altos estudios sociales y políticos, que será la base del nuevo partido, que se denominará Laborista español, una derivación de la Coaligación social, que en las últimas elecciones derrotó en el distrito de Tortosa a Marcelino Domingo.

Este nuevo partido se propone luchar en las elecciones próximas con el apoyo oficial del Gobierno.

Hasta ahora lo integran el Sindicato de profesionales técnicos y la Quinta de Salud La Alianza.

En el nuevo partido tendrán entrada personas de todas las tendencias políticas y presentará candidatos en las elecciones a

diputados a Cortes próximas en los distritos de Valls, Vendrell, Tortosa y Sabadell. En los tres últimos ya luchó en las pasadas elecciones la coaligación, logrando sacar triunfante un candidato: el señor Martínez Villar, por Tortosa.

A la coaligación le prestó su apoyo el señor Dato; pero ahora al nuevo partido el actual jefe del Gobierno, marqués de Alhucemas, se lo prestará todo y decidido.

Se dice que sus enemigos son el señor Alba y algunos elementos de la Unión Monárquica Nacional. Le apoyan los regionalistas, mauristas y conservadores.

Dentro de breve saldrá una Comisión para Madrid para ponerse al habla con el Gobierno y tratar del plan electoral que se propone desarrollar el partido laborista español en Cataluña.

Es el verdadero timo de las elecciones. El timo de la coaligación, que se justificó para sacar dinero de Martínez Anido, es el timo que ahora quiere continuarse del partido laborista. Por averiguaciones hechas, a nosotros nos consta que los regionalistas y mauristas no sólo no han protegido la constitución de este timo, sino que nadie ha ayudado a ellos, y que lo repudiarían si alguien se les acercara en este sentido; y que el jefe del Gobierno, por respeto a su significación democrática y al prestigio de la autoridad que ejerce, es totalmente opuesto a acciones escandalosas de la naturaleza de esta. El timo de las elecciones, por las circunstancias excepcionales que atravesaba Cataluña, le salió una vez bien al señor Villar. Pero esta vez ha errado el golpe. Ni en Barcelona le van a dar una peseta, ni en Madrid le van a dar un guardia civil, ni en Tortosa le van a dar un voto. Y es que en todos los sitios se ha dado a conocer demasiado pronto por sus obras y por sus intenciones. El Parlamento, con todos sus defectos, no ha llegado tan abajo por que hombres y procedimientos como los del señor Villar logren puesto en él más de una vez.

En pro de la acción política del proletariado

En las columnas de este batallador periódico, campeón de todas las causas justas, ha planteado un asunto de palpitante actualidad, donde las opiniones más diversas se manifiestan sin trabas de ningún género. Se habla con claridad, discutiendo ampliamente, sin apasionamientos ni personalismos, guiados por un ideal noblemente sentido, sosteniendo la conveniencia de plantear la lucha en los comicios unos y aconsejando otros el retraimiento y el apolitismo.

Lógicamente pensando, entendemos que al enemigo común hay que darle la batalla en todos los terrenos, debilitándole, restándole fuerzas y reduciéndolo a la impotencia usando los procedimientos más eficaces. Ahora que las organizaciones obreras se preocupan de la carestía de las subsistencias y del problema de la vivienda, operándose una reacción plausible en beneficio de los de abajo, no estaría de más realizar un

tanteo, un recuento de efectivos, demostrando que la opinión pública, asqueada de los politicastro al uso, se convence de que la única esperanza de redención consiste en arrebatarse la falsa representación que ostentan esos tipos repulsivos que "alienden" por Emiliano y Lerroux.

No es vergonzoso y denigrante que triunfe esa gentuza por la apatía y por la indiferencia de la clase trabajadora? Si el elemento obrero estuviese dignamente representado en el Municipio, en la Diputación y en el Congreso, ¿cómo podría ser posible que una represión infame y que un ensañamiento cruel y bárbaro anulasen la potencialidad combativa del ejército productor?

Si los sindicalistas hubiesen contado con una docena de diputados, la autoridad gubernativa no habría extremado su rigor, recurriendo a procedimientos arbitrarios y despóticos, poniendo en práctica la odiosa y criminal "ley de fuga", padrón de igno-

minia de un país que blasona de culto y civilizado. ¡Qué sarcasmo!

Atendiendo a estas consideraciones, es inútil hacer público que coincidimos en absoluto y que estamos de acuerdo con el criterio expuesto por el camarada Sánchez, secretario de la Juventud Socialista.

¡Así se escribe, sin eufemismos ni rodeos!

Mientras no exista cultura en el pueblo para capacitar a las multitudes irredentas, preparando a la generación futura para efectuar una transformación de todo lo caduco, derrocando la sociedad capitalista con todos sus privilegios, es imprescindible que deben aprovecharse todas las fórmulas legales, renovando leyes anticuadas y legislando en sentido progresivo, evolucionando sin cesar hacia nuevos horizontes de justicia social...

¿Qué otra cosa significa la intervención de las representaciones obreras en el seno del Tribunal Industrial, en la Junta local de Reformas Sociales, en las Comisiones mixtas y Comités paritarios?

Nosotros, con la sinceridad que nos caracteriza, abogamos por la intervención política del proletariado consciente.

MARIANO DOMPER BUIL,
del Grupo Insurgente.

Comisión Mixta del Trabajo

Esta Comisión Mixta ha publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia los dos siguientes edictos, relacionados con la hora del cierre de los establecimientos dedicados a la venta de alpargatas y a los alquiladores de trajes de máscara:

"Atendiendo que respecto los establecimientos llamados "Alpargaterías" no existe razón ni motivos algunos que puedan eximirles de sujetarse al horario general fijado para el comercio detallista, así como tampoco vienen comprendidos en las excepciones que referentes al descanso dominical señala la ley.

Esta Comisión Mixta del Trabajo acuerda con carácter general y obligatorio para el comercio de esta ciudad:

Primero. Que los establecimientos de alpargatería deberán permanecer cerrados todos los domingos y sujetarse al horario general fijado para el comercio detallista.

Segundo. Los comercios que, gozando un horario más amplio, expendan alpargatas, deberán sujetarse al horario general señalado a los establecimientos de venta al detall o bien suprimir la venta de dicho artículo.

Barcelona 22 Diciembre de 1922. — El magistrado presidente, Felipe Gallo. — El vocal secretario, Mariano Vendrell."

"Se previene a los alquiladores de trajes de disfraz que, siguiendo lo acordado en el año anterior y conforme a lo interesado por varios industriales de dicho ramo, durante la temporada en que se celebran bailes de máscara se autorizará tener abiertos los establecimientos dedicados a dicho negocio en horas extraordinarias de noche, mediante que lo soliciten individualmente y se atengan a las condiciones siguientes:

Las solicitudes de permiso deberán indicar los días a que éste ha de contraerse, acompañándose una lista o relación de la dependencia respectiva, expresándose la manera cómo se las compensará el exceso de trabajo que implica la prórroga del cierre; éste no podrá exceder de la una de la noche, entendiéndose que en las horas que excedan del horario normal deberán limitarse exclusivamente al alquiler de disfraces, absteniéndose en absoluto de la venta de toda clase de artículos, pues cualquier transgresión no solamente importará la inmediata caducidad del permiso, sino además la imposición de la correspondiente multa por la infracción cometida.

Lo que se hace público para conocimiento

to de los interesados y efectos consiguientes.

Barcelona 8 Enero de 1923. — El magistrado-presidente, Felipe Gallo.

Terminado el período de fiestas de Navidad y Año Nuevo, la Comisión Mixta del Trabajo en el comercio recuerda que vuelva a estar en vigor el horario de apertura y cierre de establecimientos fijado en sus acuer-

dos de carácter general que prescriben el cierre a las siete de la noche para los comercios de venta al detall y a las ocho de la noche para los establecimientos del ramo de la alimentación.

En su consecuencia, los inspectores de la Corporación denunciarán los establecimientos que encuentren abiertos después de las horas autorizadas.

Por el indulto de Luis Verdaguer

El pueblo, unánime, lo pide

El acto realizado el pasado jueves en Gracia fué solemne; en él estaban representadas todas las clases sociales.

No era sólo un acto gremial el que se celebraba. Gran número de entidades gremiales, entre ellas la Unión Gremial, el Centro de Gremios de Gracia, la Agrupación de Taberneros de Barcelona, la Asociación de Cafés, Bars y Similares y alguna otra levantaron la voz de piedad, la voz de clemencia en favor de un procesado a cadena perpetua que entendían era inocente del horrendo crimen que se le imputa, y por ello llamó la atención sobre el particular al pueblo de Barcelona.

Los representantes de las referidas entidades, antes de empezar esta campaña, hicieron varias gestiones y visitas para informarse, y en todas partes confirmaron que el pobre Luis Verdaguer es inocente y que no intervino para nada en el crimen de la pareja de la guardia civil.

Han involucrado al pobre Verdaguer en este asunto las circunstancias que, en aquellas fechas, se adivinaban.

X, ante el convencimiento de la inocencia de este procesado, las entidades referidas creyeron oportuno gestionar el indulto.

En el acto público que se celebró en el Centro de Gremios de Gracia quedó demostrado que al pedir este indulto era pedir clemencia para un inocente.

Las adhesiones que se recibieron en el referido acto eran de entidades gremiales, patronales, obreras, políticas diversas, centros culturales, recreativas, etc., y posteriormente se reciben más a las gestiones de indulto.

Ayer mismo se me comunicó, para que la hiciera llegar a manos de la Comisión organizadora en favor del indulto de Luis Verdaguer, la adhesión del Comité de federales históricos de Barcelona. Recibí telegramas de los federales históricos de Palma de Mallorca y de la respetable entidad El Hogar del Porvenir, de la misma.

También anoche se me entregó un expresivo comunicado de la Casa del Pueblo del distrito quinto, firmado por su presidente, don Félix Roure, y el secretario, don José A. Hernández, notificándonos que dicha entidad viene prestando suma atención a los trabajos que se han iniciado en pro del indulto de Luis Verdaguer.

Al mismo tiempo nos comunican que la Junta, en sesión celebrada el día 5 del corriente, acordó adherirse a cuantos actos puedan organizarse, ofreciéndose, no solamente el local, sino la cooperación en lo que crean necesario.

Agradecemos la oferta y tomamos nota de ello.

Por las adhesiones que se han recibido de todas las clases sociales, queda demostrado que es todo el pueblo el que pide el indulto en favor del desgraciado Verdaguer.

En Madrid se halla trabajando una Comisión de personalidades representativas de diversas entidades.

Las impresiones que tenemos son favorables a la concesión del indulto.

¡Ojalá así sea!

BARTOLOME AMIGO FERRERAS

Espectáculos

TEATROS

La última semana de "Cri-Cri". — A pesar de la favorable acogida que la revista "Cri-Cri" ha obtenido de los barceloneses, de la que constituye una demostración evidente el hecho de haberse dado ya más de cien representaciones consecutivas, la actual temporada terminará irremisiblemente, de conformidad con lo que se ha venido anunciando y contra lo que el éxito creciente de "Cri-Cri" hace suponer a muchos, el próximo domingo, a fin de poder llevar a término los preparativos necesarios para emprender la tournée a Valencia y Madrid.

Las representaciones de la presente semana son, por lo tanto, las últimas de "Cri-Cri". En ellas seguirá representándose el bonito cuadro "Idilio de muñecos", que causa cada noche la admiración de los concurrentes al Palace, y el original y alegre "Sketch", estrenado el lunes en medio de grandes aplausos; "Tu danza y la mía", en el que se distinguen de una manera extraordinaria, acompañados de sus gentiles ingéltas, Mr. y Mrs. J. W. Jackson. También continuará integrando la revista, hasta el domingo, los ovacionados danzarines rusos Lydia Johnson y Constantin Alperoff.

Las novedades que otra vez ofrece "Cri-Cri" y la circunstancia de desaparecer del

cartel este maravilloso espectáculo dentro de contados días determinarán, indudablemente, que la afluencia de público al Palace sea en estas últimas representaciones mayor todavía que la que se ha registrado de ordinario en este teatro desde el comienzo de temporada.

El debut de Carmita Oliver Cobena. — Procedente de Zaragoza ha llegado a esta ciudad Carmita Oliver Cobena, la cual debutará esta noche en el teatro Goya con "Relaxo", comedia en tres actos, y "Sin palabras", un primer acto de los Quintero.

Morano se ha despedido. — Con el melodrama "Franz Hallers" se ha despedido del público del teatro Goya la compañía de don Francisco Morano, que fué cariñosamente ovacionado durante toda la velada y de un modo especial al finalizar la representación, haciendo extensivos los aplausos a toda la compañía.

El excelente artista debutará el próximo sábado en el teatro Circo, de Zaragoza, con la hermosa producción de Marquina "En Flandes se ha puesto el Sol".

Hoy en Novedades. — El célebre maestro berlinés Hans Alibout, autor de la partitura de la opereta cinematográfica "Mias

Venus", que se estrenará esta noche en Novedades y que ha montado este novísimo espectáculo en las grandes capitales de Europa, dirige personalmente los ensayos de la parte cantada, adiestrando a los notables artistas españoles contratados, a fin de que el sincronismo resulte con la perfección necesaria y el canto en español, completamente de la parte gráfica, filmada por actores emulantes de la opereta alemana.

La opereta cinematográfica "Mias Venus" constituye un espectáculo que perfecciona el cinematógrafo y presta al teatro hablado el concurso de los recursos gráficos, dándole proporciones de grandiosidad que no pueda aquél alcanzar por sí solo.

El público barcelonés tendrá ocasión de corroborar con su fallo favorable el suceso extraordinario que alcanza en el extranjero ese nuevo espectáculo, actualmente preferido por muchos públicos exigentes en cosas de arte.

Cursos de patinaje en el Tivoli. — Algunas familias se han dirigido a la Empresa del teatro Tivoli expresando su deseo de que se organicen cursos de patinaje sobre hielo en las horas fuera de espectáculo.

Atendiendo dicho ruego, la Empresa del Tivoli sobre hielo estudiará inmediatamente la manera de organizar unas clases de skating individuales y colectivas, que se darán, mediante abonos especiales, en la pista habilitada del escenario del Tivoli.

El público llena el Circo Pallase. — El público afluente a los espectáculos emocionantes llena todas las noches el amplio local del Circo Pallase para admirar la presentación de los famosos tigres reales que a las órdenes de su domador realizan arriesgados ejercicios.

También son muy aplaudidos los notables trapecistas volantes Codonas, que están reputados como los mejores en su difícil especialidad.

Para muy en breve se anuncia el debut de los acróbatas Turidus, que actualmente constituyen la principal atracción de un gran circo de Berlín.

Paquita Alfonso. — Esta notable artista, que tan bien interpreta el alma andaluza, se ha despedido del público barcelonés para emprender una tournée por Zaragoza, Madrid, Valencia y otras importantes capitales españolas.

Durante su actuación en el Edén Concerti Paquita ha añadido nuevos triunfos a los obtenidos en su carrera artística.

ANUNCIOS OFICIALES

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS, DE BARCELONA

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 25 del Reglamento, la Junta general de esta Sociedad celebrará sesión ordinaria, a las doce del domingo, día 21 del corriente mes de Enero, en su local, Paseo de Gracia, 22, principal.

Las papeletas de entrada se facilitarán desde mañana, todos los días laborables, en las propias oficinas, durante las horas de despacho, debiendo advertir que la asistencia a la Junta ha de ser personal o representativa, por medio de poder o esqueda de autorización, extendida precisamente a favor de otro socio y bastante para este efecto.

Barcelona 29 de Diciembre de 1922. — P. A. de la J. de G. — El Vocal Secretario, José Rogent y Pedrosa.

OSNAS S. A. — Se convoca junta general extraordinaria para el día 22 de Enero a las tres de la tarde en el local social, para la aprobación del balance-memoria y acuerdos del Consejo de Administración.

Por la S. A. Osma,
El director gerente,
José Samad.

—¿Así me abandonas? — dijo Morgana con amargura—; tú no amas ya a tu madre.

—Yo no tengo madre; yo no tengo en el mundo a quien amar. En otros tiempos yo veneraba a mi madre y adoraba a una encantadora joven; ahora, ni la una ni la otra existen ya para mí.

En pie, al lado de la chimenea, con la cabeza recostada sobre el pecho, Morgana guardaba profundo silencio.

—¿Qué tienes que recriminarme? — exclamó ella, por último—. Yo habría podido abandonarte y te he criado. Para tí he tenido ambición y si has llegado a ocupar la posición que tienes ahora únicamente a mí me la debes. ¡Cuántas madres no habrían hecho lo que yo!

—Mejor hubiese usted obrado arrojándose al hospicio; entonces yo habría ignorado el pasado y no conocería las acusaciones terribles que pesan sobre usted.

—¿Has visto a Micaela? — gritó Morgana, estrechándose la cabeza entre las manos.

—Sí.

—¿Qué te ha dicho? ¿Qué mentiras inventa contra mí?

—Hoy conozco una parte del pasado.

Morgana cayó sobre un asiento y cerró los ojos para evitar la mirada escrutadora del joven. En aquel momento la Le Garé veía el dulce rostro de la señora de Presles, de aquella santa a quien envenenó...

—¡Ah, madre! — dijo Daniel, después de un profundo silencio—. Si usted quisiera hablar, decíme lo que ha hecho de la hija de Micaela... olvidaría el pasado y lo olvidaría todo.

—No comprendo, Daniel.

—Micaela no la acusa formalmente de haberla robado su hija; pero tiene dudas. Madre, repare sus yerros... aun es tiempo

—No sé lo que quieres decir.

—Creo que usted me oculta un vergonzoso secreto. Tengo la convicción de que usted sabe lo que ha sido de la hija de Micaela.

—En efecto, lo sé.

—¿Y bien?

—Murió hace diez y siete años.

—¡Miente usted, madre, miente!

—Digo la verdad.

—Entonces... adiós.

—¿Te vas?

—Sí.

—¿Por mucho tiempo?

NUI

Aquella noche reinaba la alegría en el hotelito de Passy, donde Victoria, triunfante, entró conduciendo los cincuenta mil francos arrecaudados a la generosidad de la señora Dubreuil.

—¿Ha pagado sin regatear? — preguntó Morgana, contando y recontando los preciosos billetes azules.

—Primeramente no quería mirar el collar, asegurando que de ninguna manera lo compraría. El hecho es que la señora Dubreuil es muy sencilla; no lleva ninguna joya ni en sus lindas manos ni en sus orejas, que son encantadoras.

—¡Vaya!... Qué entusiasmo.

—La señora Dubreuil es una hermosa mujer. Además, su economía respira la mayor bondad.

—Si lo desea, puedes entrar a su servicio.

—No se puede elogiar a ninguna mujer sin que usted se moleste...

—Son tus impresiones tan exageradas...

—Si yo fuese hombre me enamoraría de esa mujer. A propósito; la señora se sorprenderá cuando la diga a quién he visto en compañía de la señora Dubreuil.

Morgana se estremeció.

—He visto con mis propios ojos al señorito Daniel — agregó Victoria.

—¿Mi hijo?

—En carne y hueso.

—¿Qué haría allí Daniel?

—Lo ignora.

—¡Bah! No nos ocupemos de esto.

—Hoy es día de alegría.

—Estamos salvadas una vez más. Entregaré a Vaubaron los siete mil francos que exige y con lo que nos queda intentaré grandes cosas.

—Es reciso, antes de todo, satisfacer algunas deudas imprescindibles. Hay que pagar al panadero, al carnicero, etc., etc.

—Conforme. La prima de cinco mil francos prometida te la daré más tarde, contentándome por el momento con servirte los intereses.

Victoria no pudo reprimir un movimiento de disgusto.

—¿Eso te disgusta?—dijo Morgana.—Sin duda, no tienes miedo de helarte aquí este invierno.

—Bastante me desahogó el invierno pasado.

—Victoria, no cuentes recibir ahora los cinco mil francos prometidos; para montar mi casa y para pasar todo el mes de Febrero en Mónaco necesito dinero, mucho dinero!...

—Justamente.

—Entonces, no hablemos más y prepárame una buena comida. Apenas acababa de pronunciar estas palabras, cuando llamaron violentamente a la puerta.

Victoria salió a abrir y se encontró frente a frente de Julio.

—¿Usted ya?

—Cuando se está en la miseria no es posible aguardar, señora Victoria.

—Tiene usted unos dientes demasiado largos, señor Julio.

—¡Bastante!... ¡Bastante!... Pero, ¿se puede ver a la patrona?

—Voy a anunciarle.

Morgana, siempre atsbando, había oído todo el coloquio entre Julio y Victoria.

Así es que enseguida tomó siete billetes de mil francos y los puso encima de la chimenea.

Cuando Julio fué introducido, Morgana le dijo:

—Estos billetes son de usted; tómelos y no vuelva más por aquí. Para procurarme esta suma he tenido que vender las alhajas que me quedaban. Ahora no tengo ya nada; conque si se le ocurre otra vez venir por aquí, se marchará de vacío.

—Bueno, bueno, esto me basta y le doy palabra de no volver más por aquí—dijo Julio, retirándose.

—¡Al fin estamos tranquilos!—dijo Morgana, saliendo del comedor, donde Victoria la acababa de servir una suculenta comida.

—Vas a comer conmigo, mi buena Victoria, y desde hoy te considero como una buena amiga; jamás olvidaré lo que has hecho por mí; siempre tendré presente tu desinterés.

—A condición de que usted me sirva regularmente buenos intereses.

—¡Llévate la langosta y destapa una botella de champagne; sobre todo, no hagas saltar el tapón; eso me impresiona. Después trataremos de lo que hemos de hacer para matar este final de esta estación.

—Solo las gentes miserables permanecen en París con un calor semejante.

—¿Y si fuéramos a pasar una docena de días en el mar?

—¿Preferes Biarritz o San Juan de Luz?

—Adoro el juego.

Apenas acababa Victoria de pronunciar estas palabras, cuando llamaron a la puerta violentamente.

Victoria corrió a abrir.

—El señorito Daniel—dijo, sorprendida.

Daniel entró en la casa y, sin pronunciar ni una sola palabra, penetró en la sala de visitas, donde Morgana fué a reunirle, mientras Victoria volvía al comedor.

—¿Has comido?—preguntó Morgana a su hijo.

—No.

—Nosotras estamos en los postres; pero aun hay comida para ti.

—No tengo hambre. Acabe de comer, madre mía, y venga enseguida; tengo muchas cosas que decirle.

Morgana sintió frío en el corazón.

—¡Ah, Dios mío!—pensó—, ¡Miosela ha debido contarle el asunto del collar!

Entonces tuvo miedo y la comida, que se anunciaba alegre, acabó en medio del mayor silencio.

Nunca Daniel se había sentido tan triste.

Solo en la sala, comenzó a mirar inequívocamente al lujo que le rodeaba. Entonces pensó en el busto en mármol de su madre, ese busto que frecuentemente había admirado y que ahora no se hallaba en el sitio que le correspondía.

—¡Si mi madre supiese donde he hallado su busto!... ¡Si mi pobre madre conociese las condencias de Miosela y sus acusaciones... y su desprecio!...

Y se le ocurrió la idea de huir sin ver a su madre adorada; pero no tuvo valor y cuando Morgana penetró en la sala Daniel sentía remordimientos de juzgarla mal.

La marquesa de Presles, muy pálida, se aproximó al joven, de pie junto a la ventana, y le besó.

El guardaba un silencio feroz.

—¿Qué te ocurre, hijo mío?

—Vengo a despedirme de usted.

—¿Vuelves a Tolón?

—Sí; mas espero permanecer allí muy poco tiempo.

—¿A dónde piensas ir?

—Quiero regresar al Senegal.

—¡Pero si puedes permanecer en Francia durante tres años enteros!

—Permitiré con un camarada.

ANUNCIOS

Hace desaparecer el dolor de estómago

Dolor, ardor, tensión de la región del estómago, etc., son síntomas de una enfermedad del estómago que nos perjudica y nos tiene abatidos. Debemos no perder el ánimo y procurarnos un medicamento que nos calme estos dolores y nos regularice nuestras digestiones. El **Elixir Ingluvina Giol** es un producto opoterápico, que ha demostrado en casos mil aliviar al paciente a la primera toma, y ha obtenido multitud de recompensas que son una garantía para el paciente. Por consiguiente no se desespere y use este producto que le devolverá la salud.

Elixir Ingluvina Giol

LA MEJOR MEDICINA PARA EL ESTOMAGO

En la lucha por la vida debemos comer según las circunstancias. Digiriendo perfectamente podremos comer de todo

Emplastos

Allcock

Marca Aguila.

(Fundada en 1847.)

El Medicamento
Mas Maravilloso
Del Mundo Para
Uso Externo.



Tos, Resfriados, Fiebre, etc. etc. etc.
Los Emplastos Allcock sirven de
preventivo así como de curativo.
Evitan que se arraiguen los
resfriados.

Resumidos en los Locales.
Se alivia con los Emplastos
Allcock. Los veng los efectos
para el cansancio o dolor de los
músculos.

El Emplasto Allcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto
es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del
mundo civilizado. Aplíquelo donde quiera que se sienta dolor.

Cuando necesiteis una pildora

TOMAD UNA **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.)

Para Estruñidos, Bile, Dolor de Cabeza, Derrumbamientos, Indigestión, etc.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España: J. URIACH & CA., Barcelona.

AVISOS

IMPORTANTE

A los enfermos de las

Vías Urinarias y Sífilis

TRATAMIENTO

por reputados especialistas en

las

Secciones Económicas

de 4 a 9 en la

Clinica del Buensuceso

Plaza del Buensuceso, 2, pral.

Persona con establecimiento abierto
to, solicita de 6 a 700 pesetas, —
Diluvio número 828.

Chauffeurs

Enseñanza rápida y económica.
Doy lecciones día y noche. Práctica
mecánica. Tantarantana, 2.

Facturas, letras

recibos y demás efectos comercia-
les. A plazavientos, encargándome
del cobro, anticipo su importe en
el acto. De 9 a 11 y de 6 a 8-Rambla
Cataluña, 40, 2.º, 2.º.

IMPOTENCIA

Vigor sexual rápido y sin peligro

VENEREO :: SÍFILIS :: MATEO

Rambla-Llana 33, 2.º, 2.º

Clinica (entre calles Hospital y

San Pablo) Consulta de 9 a 12 y

de 4 a 6. Tratamientos especia-
les para torzaduras

Antiguas oficinas

DEL DETECTIVE ESPAÑOL A.
ROMERO, 6, PLAZA TEATRO, 6,
BARCELONA. — "EN ESTAS OFI-
CINAS ENCONTRARA USTED SO-
LUCION A LOS ASUNTOS MAS
DIFICILES Y COMPLICADOS."

FACILITAMOS CERTIFICADOS
Y DOCUMENTOS de todas partes
del mundo.

INVESTIGACIONES ■ INFOR-
MES DE VERDADERO INTERES,
ASUNTOS MILITARES.

SECCION JURIDICA a cargo de
expertos LETRADOS.

NOSOTROS PERSEGUIMOS EN

CHANTAGE.

Y, como dice el relacionado
DON LUIS MARTINES, DIRECTOR
de EL CENTRO INTERNACIONAL
DE NEGOCIOS EN MADRID, "NO
HAY NINGUNA PERSONA EN EL
MUNDO, cualquiera que sea su
posición social o medios econó-
micos de que disponga, QUE NO
NOS NECESITE PARA ALGO Y
A QUIEN NO LE PODAMOS SER
DE ALGUNA UTILIDAD EN CUAL-
QUIER CIRCUNSTANCIA DE LA
VIDA".

Mucha seriedad en todas nues-
tras operaciones.

6, Plaza Teatro, 6, BARCELONA,
OFICINAS A. ROMERO.

FALTA

socio de 90,000 pesetas para asun-
tos importantes a resolver. Infor-
mes: Atlano Cisneros, Talters, 60

Policlínica

del

Farré Pijoán

Rda. Universidad, 5

Enfermedades de la
piel, matriz, vías uri-
narias, sífilis, pró-
stata, impotencia, etc.

Nuevo método ale-
mán de tratamiento
sin medicamentos ni
dolor.

Precios económicos

Examen con rayos X 10 ptas

Análisis de orina . . . 5

Análisis de sangre . . . 25

Inyección de sal-
varsán 606 . . . 15

Curaciones a precios
limitados

Primera consulta gratuita

De 11 a 12 y de 6 a 8
Domingos, de 11 a 1

Ronda Universidad, 5, pral.

CONSULTA para OBREROS

enfermos de **VENEREO**

SÍFILIS PURGACIONES

ORINA

S. PABLO, 18.-De 10 a 12 y de 5 a 8. 1.º

CURACION PERFECTA DE LA

SÍFILIS

APLICACION del 606/914

PURGACIONES

GOTA MILITAR, ÚLCERAS, etc.

en 10 a 12 días. — Diríjase al Anti-
guo CONSULTORIO CLÍNICO —

Rambla Canalejas, 13. — De 10 a 12 y

de 4 a 6. Consulta 5 pías. — Especial 10

Obreros 2 pías. — Festivos de 10 a 1

Sobre chantage

En mis oficinas se ha recibido un papel ANOTANDO CON CUATRO RAYAS EN ROJO.— PARA QUE LO LEAMOS BIEN — "El negocio de los profugos o la desamparación de algunos frescos". Hace tiempo publicamos la nota que sigue y que hoy confirmamos:

"DE MARCADO INTERES". En toda la Prensa de España el detective español A. Romero, tiene anunciado que LEGALMENTE, Y POR TRAMITES LEGALES, PUEDEN PASAR LICENCIADOS los soldados que hagan el servicio un año en Africa, o servir un año en la Península concediéndole la ley estos beneficios. Pero individuos de mala fe y otros ignorantes de la ley, han querido no sólo desmentirlo, sino criticarlo con cierta moria. A ESTOS ANALFABETOS O TIPOS DE SALON, les confirmo mi anuncio, y a la disposición de todo el que esto le interese tengo los nombres de los soldados beneficiados por este procedimiento; procedimiento que, para su éxito, se necesita tener la competencia y capacidad de que soy capaz y puedo demostrar.

Lo de siempre: en España no se puede ser detective, ni menos agente para cobrar cantidades, y que no haya derecho a meterse con uno, hay que hacerse titular. El que más trabaja (no teniendo título) y hasta expone su vida para cumplir con difíciles operaciones (que aquellos otros no son capaces) no le está concedida otra cosa que la crítica, EL DESCREDITO. ¡Correas de España!... Responsables: A. Romero."

Ahora me resta decirle a quien intencionadamente nos enviara esta nota: Que esta casa se lleva gastadas 500,000 pesetas en anuncios en toda la Prensa de España y 500,000 o más que suben los pagos de empleados al efecto. "Repetimos que nosotros no nos dedicamos a asuntos ilegales, y que a esa nota subrayada contestamos: que no nos amedrentan las amenazas, y que estamos dispuestos a probar, si así lo desea quien nos haya enviado ESAS NOTAS SUBRAYADAS, que nosotros no pertenecemos a los que han de callarse ante las amenazas, y que si por envidias, o artes de mala fe, o por CHANTAGE SIN RESULTADO se intriga algún señor en molestarnos, y con ello pretende desacreditar en algo nuestra valiosa labor, entonces nos defenderemos como la ley nos autorice, y defendiéndonos, pues, en el sentido que nos lo exijan las circunstancias, sin dejar de dar la cara, y hacemos responsables de cuanto aparece firmado por nosotros en todas las oficinas públicas y en nuestros anuncios.

Lo único que pedimos a las personas que intervienen en este PREPARADO ANONIMO, que hagan como nosotros, que den sus nombres y domicilio. De buena forma, Antonio Romero, propietario de las oficinas de su nombre, tiene atendida a todo señor que fué a su casa. De ello tienen pruebas demostrativas todos los periodistas españoles y extranjeros que le honraron con sus visitas.

De mal arte, no ha habido nadie, ni lo habrá, que consiga su propósito. ESPERAMOS. Agradecemos infinito el interés con que varios amigos nos interesan, los damos detalles de estos particulares, que, en caso preciso, lo haremos gustosos agradeciéndoles su interés.

Responsable: A. Romero: Plaza Teatro, 6, Barcelona.

Se construyen chalets

y casas baratas en la Oficina Constructora de Obras, Ronda San Pedro, núm. 47. 2.º despacho. De 4 a 8.

Asuntos Judiciales

Desahucios, Aribau, 12, principal.

Viudita joven, educada trabaja en casa, casara con cab. amable. Tallera 30, 1.º St. Badia.

Profesor

da clases a domicilio. — Calle Junqueras, número 13, 1.º

CONTRARIEDADES

de la vida por complejas que sean sus administrativas como judiciales tienen solución o arreglo satisfactorio. Universidad, 4, principal. de 10 a 12 y de 6 a 8 tarde. Honorarios reducidos.

Señor escribió

diciembre 31, asunto piso, acuda miércoles noche, ocho y media calle Magallanes, 58, 5.º

EMPLEOS y colocaciones

FALTA un medio oficial pulidor. Anglesola, 23 (Las Cortes).

FALTAN oficiales para repasar figuras de pasta. — Calle de Guillermo Tell, número 18 (San Gervasio).

FALTA una aprendiz de 12 a 14 años. Hospital, 8, tienda.

Se necesita

joven de 15 a 18 años, sepa escribir y leer bien (para despacho). — San Pablo, 83, interior.

FALTAN aprendices. Fábrica de sombreros, calle de Barbad, número 24.

FALTA chica de 14 a 16 años para servir. Cabeches, 16, 3.º, 1.º

Hacen falta

buenas maquinistas para cnellos y puños postizos, taller de camisería J. Clapera. Tapinería, 25, pral

Bordador de moda

precisan buenas cadenasistas y aprendiz de 13 a 14 años. — Rambla Cataluña, 98, interior.

Cajas de cartón

oficiales y medio oficiales 30 pta. jornal. — Travesera, número 11, junto Cerdania.

SASTRE

Para importante sastrería militar se necesita cortador con mucha práctica en uniformes de oficial dirigirse dando referencias y pretensiones. — Escribir DILUVIO número 900.

Se desea

buenas tejedoras para máquinas circulares. Presentarse calle de la Bucina, 4, Gracia.

Imprenta

Faltan aprendices adelantados. — Vilamari, 35, principal, 2.º

Faltan aprendices de 14 a 15 años, ganando de 10 a 12 pesetas semanales, con buenos informes. Barón Taller camisería, Tapinería, 25, pral.

Botones falta, KURSAAL. Rambla Cataluña, de 11 a 1.

APRENDICES de grafos y litografos se necesitan en Cate Thomas. Calle de Mallorca, número 191.

Viuda

sola de 36 años, educada y activa. Inmejorables referencias, se ofrece para cargo en establecimiento, oficina o en casa particular. Escribir DILUVIO R. M.

SEÑOR de referencias se ofrece para sereno o vigilante particular, almacén, comercio o casa andaluga. Escribir EL DILUVIO 916.

Falta un aprendiz. — Calle Cambios Viajes, 13, tienda de corchos.

Se ofrece

joven para reparar circulares, cartas, cobrar hermandades y toda clase de recibos, sin pretensiones informes inmejorables. — Escribir DILUVIO número 928.

Sastre

Necesita medio oficial que sepa hacer ojales. Angel, 31, 1.º, 2.º (caquina Salmerón). Gracia.

Falta aprendiz lampista electricista. San Olegario, 8, ent.º

Se necesitan oficiales torneros mecánicos. Indul presentarse si no tienen de 35 a 40 años y buenas referencias. Consejo de Ciento, 432.

Falta aprendiz adelantado y medio oficial ebanista. Paseo Batillo, 1, principal.

Cajista remendista falta medio oficial. — San Pablo, número 17.

Sastre, falta aprendiz. Diputación, 319, 1.º, chafian Bruch.

Faltan señoritas decentes para camareras. — Ancha, 27, café.

Calados faltan chicas de 15 a 18 años y aprendizas. — Vifredo, número 12.

Barbero falta para sábado y domingo fijo. — Razón: Mallorca, número 508.

Maquinistas y rayadoras para pañuelos vora forradas. Baja San Pedro, 69, 1.º. (hay principal).

Pantalonerías

de niño, para confección, se necesitan. — Borrell, 65, sastrería

Se ofrece joven 23 años para ayudante chófer, mozo o cosa análoga, hablando con perfección el francés, inmejorables referencias. — Escribir: Rach. 44 1.º, 1.º

Oficiales sastres

se necesitan para los talleres del señor Gulebet en Terrasa, trabajo todo el año, indispensable sepan bien su obligación.

SASTRE

Falta oficial, trabajo de primera. Riera Alta, número 10, 4.º, 2.º

Chófer

con pocas pretensiones, se ofrece para sábados y domingos trabajaría al tanto por ciento o solo por las propinas. — Razón al mismo. — Universidad, 19, portería.

SASTRE Necesito medio oficial y aprendizas adelantadas. — Calle de la Aurora, 9, 3.º, 2.º y 4.º

ESCRIBIENTE auxiliar falta, mediana edad; no hay sueldo fijo. Virreina Escritorio 3.

FALTA aprendiz pastelero. Calle del Principe de Viena, 11, 1.º, 2.º

Imprenta

Medio oficial cajista y minervista, se necesita. Bruch, 160.

FALTAN chicas, trabajo fácil. — Calle de Sadurn, 4, 3.º, 2.º

Pintor

Especial en figuras, atributos y adornos, se precisa. — Plaza del Regomir, número 6.

MINERVISTA

medio oficial, falta. — Ronda de San Pablo, número 10.

SASTRE

Falta chico para recados y aprendiz. Industria, 69, 2.º, 2.º

URGEN CHICAS de 12 a 15 años, para trabajo fácil. — Calle de la Diputación, 201, 4.º

FALTA

sapatero para remiendos. Calle de Copons, 2, portería.

CHICA

de 15 a 16 años, falta para trabajo fácil. Barbad, 10 bis, fábrica de sombreros.

Fábrica de sobres Faltan oficiales. Diputación, 319.

Falta chica

que sepa coser a mano y a máquina. Rambla Cataluña, 2, 4.º No preguntar portero.

BARBEROS: Colocaciones y ventas. Antiguo Pepet, Tl. 3,100-A. Ronda San Pablo, 5, Bar.

Faltan

dos medio oficiales tornero y remendista. Travesera, 25 (Gracia)

SASTRE casa seria ft. med. oficial y aprendiz. Asalto-46-47-21

SE NECESITAN

dos camareras en el Bar Abordo, Calle San Jerónimo, 25.

APRENDIZ DE MOZO

para almacén, de unos 15 años, se necesita. Presentarse Casa Almbros, Claris, 80, almacén.

TEJEDOR

généros de punto, falta en fábrica de punto inglés. Para detalles escribir a EL DILUVIO 952.

FALTAN buenas bordadoras a mano en blanco y una aprendiz. Ronda San Antonio, 14, 1.º

SASTRE

Se necesita aprendiz o aprendiz, preferible adelantados. Trabajo fmo. Villarcel, 43.

FALTA oficial o medio oficial modista. Trabajo todo el año. Taller de confecciones de A. Casas, calle de Trafalgar, 41.

MAQUINISTA

para la imprenta, falta. — Calle de la Diputación, 201.

SASTRE

Falta un buen plicero. — Paseo de Gracia, 45, 1.º

BARBEROS

Colocaciones y buenas barberías en venta. Pujol, San Pablo, 42.

Sastrería

Falta oficial a todo estar en la misma casa. — Ronda de San Antonio, 3, entresuelo, 2.º

SASTRE

Falta medio oficial, trabajo a medida. Muntaner, 98, 5.º, 2.º

Planchadora

Se necesita oficiala de nuevo. San Luis, 11, tienda (Gracia).

Dependiente comercio admite trabajo a destajo en casa. Escribir EL DILUVIO 973.

Se desea

un medio oficial tornero istonero. Jaime Giral, número 21.

SE NECESITA

una oficiala y medio oficiala planchadora. Serra, 5, 2.º, 2.º

Para exhibir

cartel anunciador se desean 40 hombres. Presentarse hoy, miércoles, de tres a cinco de la tarde, en la calle Valencia, 234, tienda.

Chicos y chicas

Faltan de 14 a 16 años. — Robador, 31, fábrica de chocolateras.

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

MADRID Y PROVINCIAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Firma del rey

Madrid, 9.

Hoy despacharon con el rey los ministros de Hacienda y Gobernación además del presidente del Consejo.

El presidente puso a la firma del rey un decreto nombrando vocal de la Junta de protección a la industria nacional al secretario del Trabajo, don Ramón de Castro.

También puso a la firma el decreto de Gracia y Justicia relativo a la defensa de objetos artísticos.

El ministro de la Gobernación puso a la firma varios decretos sin importancia y uno aprobando el proyecto de adición al plano de Ensanche de Barcelona de la prolongación de la calle de Balmes, entre la Travesera y Víctor Hugo, formulado por el arquitecto don Ubaldio Irujo en Enero de 1920.

También se ha firmado otro decreto aprobando el contrato de arriendo de un local en Melilla destinado a oficina de Correos.

LOS CHEQUES CRUZADOS

Madrid, 9.

En el ministerio de Hacienda han facilitado el real decreto referente a los cheques cruzados.

En su parte dispositiva dice así:

Artículo primero. Quedarán exentos del impuesto del timbre del Estado los cheques y demás mandatos de pago a que se refiere el artículo 541 del Código de Comercio, cuando reúnan los siguientes requisitos:

a) Que sean cruzados por el librador en la forma prescrita en el párrafo primero de dicho artículo.

b) Que hayan de pagarse por Banco o banquero inscritos en la Comisaría regia de la Banca privada.

c) Que el pago se realice mediante compensación, con sujeción a las fórmulas que se establezcan por el Consejo Superior Bancario.

Artículo segundo. Esta exención quedará automáticamente anulada para el territorio de aquella o de aquellas de las tres zonas bancarias constituidas por real orden de 3 de Febrero de 1922, en las cuales el Consejo Superior Bancario no logre la creación y funcionamiento de una Cámara de compensación en el plazo de tres meses a contar desde la fecha de este decreto.

Artículo tercero. Las Cámaras de compensación y los Bancos o banqueros que paguen los cheques cruzados a que se refiere el artículo primero quedarán obligados a conservar a disposición de los inspectores del timbre, durante un plazo de tres años, relación jurada de los mismos.

Artículo cuarto. El Consejo Superior Bancario, en el plazo de veinte días, a contar de la fecha de este decreto, presentará a la aprobación del ministerio de Hacienda un proyecto de normas para la constitución y funcionamiento de las tres Cámaras de compensación, una en Madrid, otra en Barcelona y otra en Bilbao, que haya aprobado el Consejo Superior Bancario en sesión especial convocada al efecto.

MUERTE DEL TENIENTE GIRALDEZ

Madrid, 9.

A las cinco de la mañana ha fallecido el teniente aviador Giraldez, herido gravemente en el mismo accidente de aviación.

Su entierro se verificará mañana por la mañana.

El decreto de Romanones

Madrid, 9.

El conde de Romanones, al recibir a los periodistas, les ha dicho que ayer no fue firmado el decreto referente a la defensa de los tesoros artísticos porque no hubo despacho con el rey.

Hoy se lo ha entregado al presidente del Consejo y éste se lo ha devuelto firmado por el monarca.

—No ha habido dificultades políticas— ha añadido—. En las entrevistas que he celebrado con el nuncio ha reinado la mayor cordialidad. Claro está que para un asunto de la importancia de este había que celebrar entrevistas.

A preguntas de un periodista, ha dicho el conde de Romanones:

—El espíritu de la disposición es el mismo que antecede. Este decreto es una realidad. A pesar de la buena voluntad de la iglesia, el tesoro artístico no estaba bien defendido.

Después ha entregado a los periodistas el real decreto.

Va precedido de un extenso preámbulo. En su parte dispositiva dice así:

“A propuesta del ministro de Gracia y Justicia y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Las iglesias, catedrales, colegiatas, parroquias, filiales, monasterios, ermitas y demás edificios de carácter religioso, no podrán, sin autorización previa expedida de real orden por el ministerio de Gracia y Justicia, proceder a la enajenación válida de las obras artísticas, históricas o arqueológicas de que sean poseedores.

Artículo segundo. Se entenderán comprendidos en la definición de obras artísticas, históricas y arqueológicas, los monumentos y sus fragmentos arquitectónicos, esculturas, pinturas, grabados, dibujos, cerámicas, vidrios, medallas, inscripciones, tapices, telas, libros, códices, manuscritos, muebles y en general todos los objetos incluidos en el concepto canónico de “res preciosas”, que tengan interés de arte, historia y cultura.

Artículo tercero. No será concedida la autorización para enajenar en aquellos casos en que hayan dejado de cumplirse los trámites preceptuados en los cánones 1530, 1531 y 1532 y sus concordantes del “Código Juris Canonici”.

Artículo cuarto. Se denegará también en todos los casos en que el objeto o monumento se deba a la liberalidad de los monarcas o de los pueblos mismos y cuando se trate de enajenar bienes que hayan sido declarados del Estado por legislación no derogada, si no se ha hecho expresa y absoluta donación de ellos con la autorización legal precisa.

Artículo quinto. El ministerio de Gracia y Justicia, cuando hallare medio legal y causa bastante para autorizar la enajenación a tenor del derecho canónico concordado, lo comunicará así al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes para la tramitación previa del expediente, con el dictamen de las Reales Academias que correspondan y aplicación de las reglas establecidas sobre conservación de monumentos y obras de arte.

Artículo sexto. Por el ministerio de Gracia y Justicia se comunicará este real decreto a los arzobispos y obispos y en reales cédulas de ruego y encargo se les hará el de que no autoricen enajenaciones ni tramiten aquellas que canónicamente exijan superior autorización, ni en su caso las cumplimenten y ejecuten en contradicción con lo dispuesto en este real decreto.

Artículo séptimo. El Gobierno fomentará la creación de museos diocesanos para la mejor conservación y custodia de la riqueza artística, histórica o arqueológica de cada diócesis.

Artículo octavo. Las enajenaciones de los objetos a que este real decreto se refiere que se verifiquen sin las formalidades que en el mismo se preceptúan, se considerarán nulas.

El Estado adoptará las medidas necesarias para incautarse del objeto mal vendido y del precio de la venta.

Entregará el objeto al respectivo prelado, siempre que dé garantías de su custodia, resolviendo, en caso contrario, su entrega al Museo Nacional o diocesano a que corresponda.

El precio de la venta nula lo destinará a los establecimientos de beneficencia, aplicando por analogía el orden establecido en el artículo 256 del Código civil, deduciendo un 20 por 100, que se entregará al denunciante de estas ventas.

Las sanciones anteriormente establecidas serán sin perjuicio de las canónicas que sus infractores incurran y, en su caso, de las penales de orden común, aplicables a cada infracción.

Artículo noveno. Por el ministerio de Gracia y Justicia se procederá al exacto cumplimiento de este real decreto, así como a investigar y recuperar cuantos objetos se hallen en tramitación de venta, sin sujeción a los preceptos establecidos, promoviendo los oportunos expedientes de nulidad y responsabilidad.

Dado en Palacio, etc.”

PILOTOS DE AEROPLANO

Madrid, 9.

El “Diario Oficial de Guerra” publicará mañana una disposición anunciando convocatoria para cubrir 28 plazas de pilotos de aeroplanos y otras, entre las clases e individuos de tropa del ejército aspirantes a pilotos de aeroplano.

LAS SUBSISTENCIAS

Madrid, 9.

El ministro de Fomento solamente manifestó que a las seis de la tarde se reúne la ponencia de ministros encargada de estudiar el problema de las subsistencias.

ENTIERRO DEL CAPITAN GONZALEZ

Madrid, 9.

Esta mañana se ha verificado el entierro del capitán González Díaz, víctima del accidente de aviación ocurrido ayer.

El féretro fué sacado del Hospital de Carabanchel a hombros de sus compañeros.

Presidían el duelo el ministro de la Guerra, el general Weyler, el padre del finado y el jefe de los servicios de aviación, general Echagüe.

En el acompañamiento figuraban muchos jefes, oficiales y compañeros del finado.

El cadáver recibió sepultura en el cementerio militar de Carabanchel.

Durante el fúnebre acto volaron varios aeroplanos cuyos pilotos arrojaban flores.

El discurso de la Barceloneta

Madrid, 9.

Los periódicos de la mañana publican con gran extensión relatos telefónicos del discurso pronunciado por el señor Cambó en el Casal Nacionalista de la Barceloneta y algunos lo comentan extensamente.

"El Sol" advierte que nos hallamos ante un agudo recrudecimiento del problema catalán y, como en 1913, sobreviene cuando mandan los liberales, con algunos de los hombres que entonces figuraban en el Gobierno.

En aquella ocasión los liberales, junto con otras fuerza parlamentarias igualmente responsables, frustraron a fuerza de ponencias de estudio el estatuto regional que acaso hubiera resuelto para siempre el problema.

La vigorosa reposición del catalanismo ahora viene a ser el justo castigo a la torpeza de antaño.

Con razón ha podido decir el señor Cambó en la Barceloneta que la tendencia separatista es producto de un estado postumista a que lleva la exasperación.

Se ha tratado el problema con una gran energía y ha resultado contraproducente el procedimiento de intentar dividir a los catalanistas.

Existen divergencias entre los interesados en cuestión de forma; pero, en lo fundamental, coinciden. Mientras se crea que el nacionalismo catalán es un movimiento artificial, no se dará fin al pleito y será inútil retirarle el apoyo oficial para dárselo a otras fuerzas.

Estima que no debe creerse a Cataluña el movimiento descentralizador, pues es una cuestión que afecta a toda la Península y ahí están para demostrarlo las Vascongadas y Galicia, además de otras comarcas, saturadas de regionalismo.

Nos separan del señor Cambó algunos disidentes. Sin embargo, no hemos de censurar su posición conmutándole a que se aliste entre los separatistas radicales o se afilie al centralismo absoluto. Esto último no haría desaparecer la virulencia de los exaltados.

Por esta razón, contra opiniones opuestas que se formulan estos días, consideramos una fortuna que el señor Cambó se haya conservado en una actitud intermedia entre los extremistas de Madrid y los extremistas de Cataluña.

No plantearíamos a los catalanes sinceros ningún trágico dilema.

La solución ha de ser armónica, hija de una labor de cordialidad nacional, realizada con nobleza e hidalguía, sin género alguno de provocación.

A los catalanistas, a los regionalistas de la periferia les repetimos nuestros viejas palabras: Os espera una España de hermanos, una España de corazón plural, donde sabrán resonar fielmente todas las voces de nuestra raza multifórme; pero es preciso asimismo que al sentimiento de la región se eleve un amplio ideal colectivo, nexo de unión que rebasa todos los localismos y empuje a este somnoliento pueblo antiguo por la ruta abandonada de la historia.

El Gobierno liberal prepara un nuevo Parlamento.

A las dificultades de su propio programa se une la gravedad de las cuestiones que van surgiendo una tras otra, la de Marruecos, ya aparecida, ahora la regionalista, acaso muy pronto la social.

De lo que ahora decide el Gobierno y la opinión electoral dependerá la vida de España en unos cuantos lustros.

"A B C" encabeza el discurso del señor Cambó con este ligero preámbulo:

"La ineludible importancia del discurso pronunciado por el señor Cambó, que a continuación publicamos, y las repetidas alusiones que en el mismo hace a la campaña que contra los catalanistas, no contra Cataluña, viene haciendo "A B C", nos obliga a aplazar hasta mañana el comentario que nos merecen las palabras pronunciadas por el jefe de los regionalistas, que, entre otras evidencias, se ha permitido decir que con-

sidera como una sumisión bochornosa para Cataluña el que sigan sus hijos siendo hermanos del resto de los españoles.

Ya lo saben los andaluces, los castellanos, los vascos, los gallegos, los valencianos, los extremeños, los asturianos y los aragoneses."

A continuación del discurso aparece una crónica de su redactor corresponsal en Barcelona, en la que se hace algún comentario sobre las palabras del señor Cambó, para finalizar con estos juicios:

"Asistían al acto de ayer representaciones de muchas entidades adheridas a la Lliga.

Cuando el señor Cambó, para combatir a los extremistas de allí, hablaba de la posibilidad de la separación, de que ésta sería menos dolorosa en el orden económico para Cataluña que para Castilla, se le aplaudía frenéticamente; cuando a seguida trataba de demostrar que la separación no es posible ni conveniente, el auditorio quedaba frío.

Esto tiene dos interpretaciones: una, que el señor Cambó ha perdido la autoridad moral sobre los suyos y para que le sigan será preciso que siga el mismo camino que ellos recorren, y otra, que, pese a todos los distinguos, salvedades y reparos circunstanciales, el conjunto de la propaganda de la Lliga se ha dirigido siempre contra España y está dando sus naturales frutos."

Sin novedad en Africa

Madrid, 9.

Parte de la Guerra del día 9 de Enero: "El general encargado del despacho y mando participa a este ministerio lo siguiente: Sin novedad."

El presidente del Consejo

Madrid, 9.

El jefe del Gobierno manifestó esta tarde que el señor Villaverde continuaba igual que ayer.

Confirmando que en el expreso de Andalucía sale hoy el rey para Moratala, donde permanecerá cazando tres días.

Le acompañará el conde de Romanones. Añadió el marqués de Albuera que había pedido su venia al rey para no acudir a despedirle a la estación por tener que recibir muchas visitas.

Preguntado sobre la fecha del próximo Consejo de ministros, contestó que probablemente se celebrará el sábado.

Visitó al presidente el Consejo del Banco de España.

AQUEL PROYECTO DE MAURA

Madrid, 9.

"El Debate" dice: "Las numerosas adhesiones, procedentes de todos los campos políticos al proyecto de administración local del señor Maura, prueban que la obra del ilustre estadista estaba muy meditada. Reforma alguna ha obtenido tantos sufragios favorables. No recae sólo la coincidencia de la inmensa mayoría de los políticos sobre la realidad del problema de la vida local, ni sobre las líneas fundamentales de una modificación legislativa, es el proyecto articulado, que defendió el señor Maura en el Parlamento con un generoso derroche de elocuencia y con inagotable tesón, el que agrupa tantos y tan diversos elementos políticos.

Con diferencia de unas horas se han pronunciado en favor del proyecto de administración local el señor Cambó en un acto político de la Lliga, el partido social popular y el señor Grandmontagne en "El Sol".

Y como demostración de este comentario copia textos de los señores Cambó, Grandmontagne y Ossorio y Gallardo, en los que estos señores aluden al referido proyecto de administración local.

Las palabras que reproduce el señor Cambó son las que éste pronunció el domingo en la Barceloneta.

El ministro del Trabajo

DESACUERDO :: LAS JUNTAS LOCALES DE REFORMAS SOCIALES

Madrid, 9.

Manifestó esta tarde el ministro del Trabajo que se había reunido el Comité paritario de los hueleros asturianos para discutir los extremos señalados en el laudo que puso fin a la pasada huelga minera; pero en las reuniones celebradas no llegaron a un acuerdo los patronos y los obreros que forman aquella Comisión.

Si el desacuerdo subsiste, el ministro se pondrá al habla con unos y otros para procurar obtener una solución.

El señor Chapaprieta manifestó también que había firmado una real orden disponiendo la constitución de las Juntas locales de Reformas Sociales en las condiciones y reglas para su funcionamiento, con objeto de que se constituyan las Juntas que no lo estén o se disuelvan las que no reúnan las condiciones legales.

El Comité directivo del Instituto de Reformas Sociales se reunirá todas las semanas para cuidar del funcionamiento de esas Juntas locales.

LOS FAROLeros DE MADRID

Madrid, 9.

Existe alguna agitación entre los faroleros de Madrid, porque, según parece, la Compañía del gas quiere que dichos empleados realicen mayor trabajo, aumentando el número de faroles que han de encender.

Como existe disconformidad se ha dicho hoy que podría plantearse en plazo breve una huelga del ramo de alumbrado.

BANCO EXTINGUIDO

Madrid, 9.

La "Gaceta" ha publicado una real orden del ministerio del Trabajo resolviendo, de acuerdo con el dictamen de la Junta consultiva de seguros y a propuesta del Negociado correspondiente, que se declare la extinción total de la entidad Banco Barcelonés de Seguros de Enfermedad, de Barcelona, y que por el Banco de España en Barcelona se devuelva y entregue al representante legal de dicha entidad el depósito que constituyó en 24 de Noviembre de 1921, número 1.093, de 6.000 pesetas nominales, en títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, emisión de 1920.

El juego

Madrid, 9.

Durante el día de ayer fueron clausuradas en Madrid tres casas de juego: el Centro Radical, la Casa de Galicia y el Círculo Burgales.

En el día de hoy han sido clausuradas dos o tres más.

Las Juntas locales de Reformas Sociales

Madrid, 9.

El ministro del Trabajo ha manifestado que siguiendo su criterio había firmado una real orden a la que seguirán otras más encaminadas a simplificar trámites.

La disposición dictada hoy se refiere a las Juntas locales de Reformas Sociales.

Estas Juntas, hasta ahora, por defectos de constitución servían sólo para que los presidentes de las Juntas fueran presidentes de las Juntas del Censo.

Esta deficiente organización de las Juntas locales de Reformas Sociales obedecía a que la facultad de disolverlas la tenía únicamente el pleno del Instituto de Reformas Sociales, y como el pleno se reúne a lo sumo dos veces al año, las Juntas locales ni funcionaban ni eran disueltas.

Ahora, mediante esta real orden, la facultad de disolverlas pasa del pleno al Comité de Dirección del Instituto, que se reúne todas las semanas.

De esta forma el Comité estudiará el funcionamiento de las Juntas locales y en el caso de que por defectos de organización no funcionen debidamente podrán ser disueltas y reorganizadas inmediatamente.

La crisis teatral

Madrid, 9.

Esta madrugada se ha celebrado en el teatro Victoria el primero de los actos organizados por el Sindicato de Actores para tratar de los intereses teatrales que amenazan con derdumbarse ante la imposibilidad de continuar el negocio en las condiciones actuales.

Habló el presidente del Sindicato de Actores, Miguel Muñoz, quien explicó el objeto del acto, que no es otro que explicar la actitud y el criterio del Sindicato de Actores frente a la situación del teatro.

Para ello — dice — el Sindicato está dispuesto a sacrificarse, en cuanto sea posible, y así lo ofrecemos. Y debe tenerse en cuenta que los actores son los menos interesados en el pleito y por tanto el movimiento por ellos iniciado ha de ser más digno de alabanza.

Después un individuo de la directiva habló acerca de los temas organización social y artística del teatro, intervención del Estado en el teatro, unión de los autores y actores y concepto que el Sindicato tiene de los empresarios, de los arrendatarios y de los subarrendatarios.

El director gerente del Sindicato, después de aprovechar la presencia de una Empresa para contestar a algo que esta entidad dijo del Sindicato, entró de lleno en el objeto principal del acto.

Demostió el señor Meana la necesidad de que se rebajen los impuestos.

El teatro Apolo, por ejemplo, paga ahora ocho impuestos que no son grano de ans y pagará ahora además la folclera de más de 400.000 pesetas en concepto sólo de impuesto del timbre del Estado, municipal y de mendicidad.

Recuerda lo que pasa en Francia e Inglaterra y lo que pasaba aún en los tiempos de la guerra, y pide que los impuestos se establezcan sobre los ingresos efectivos, no sobre los supuestos.

Hace presente el señor Meana que en Francia el 13 de Febrero todos los artistas de todos los géneros celebraron una manifestación para que se libre al teatro de los impuestos; y eso que en Francia no son tan agobiadores como lo son en España.

Pide la unión de todos los factores que integran la vida del teatro para salvar la industria teatral española.

Demuestra la conveniencia y necesidad de que todos los empresarios de provincias paguen lo que deben, pues ahora resulta que la mayor parte de la presupuestada por timbre lo abona sólo Madrid.

Defiende después el que se aplique a los locales destinados a teatros el real decreto sobre alquileres.

Expone la conveniencia de que las organizaciones que integran la vida del teatro sientan raíces en toda España, y por último, defiende la constitución de tribunales arbitrales para evitar graves perjuicios a todos.

Terminó haciendo un llamamiento a todos al sacrificio y manifestando que el Sindicato es el primero dispuesto a ello, pero si los demás no lo hacen, los actores no cederán un átomo de lo que hoy constituyen las ventajas adquiridas desde su fundación.

LA QUESTION ELECTORAL

Dice la "Correspondencia": "Sigue habiéndose de la cuestión electoral. En cuanto a ésta, un ministro a quien se suponga en estos últimos días contrariado, decía esta tarde que en estos momentos no se ocupa de política, y menos de política electoral."

A ese ministro, que era el señor Alcalá Zamora, hubimos de hacerle una pregunta en relación con el criterio que sustentó en su discurso del Congreso con motivo de la explicación de la solución de la última crisis del señor Maura, y nos contestó:

—De lo que dije entonces no tengo que arrepentirme, y, consecuente con ello, lo sostengo.

El párrafo del discurso de referencia habrá que reproducirlo. Dice así:

"Esas fuerzas (aludía a la Unión Monárquica de Cataluña) pueden ser vencidas y destruidas en Cataluña por la voluntad del pueblo catalán, pero no se puede deshacer

desde Madrid con la constancia en la protección a la Liga Regionalista, porque el día en que merced a ese apoyo, facilitando la obra colosal de un caciquismo colosal (que aquí invoca la popularidad de Catalina y allí encubre, atrae y seduce con la posesión del Poder central), ese Poder central haya extinguido las fuerzas netamente monárquicas de Cataluña, la Liga Regionalista le dará una sacudida con desprecio, y cuando el Poder central pregunte dónde están sus leales, el remordimiento en su conciencia le contestará tardamente."

La actitud, pues, del señor Alcalá Zamora, es bien significativa."

Las declaraciones de Cambó

Madrid, 9.

"La Correspondencia de España" dice que el señor Cambó ha hablado en Barcelona para Cataluña y también para España.

No está con los extremistas de uno y otro bando, y se muestra tan enemigo del separatismo catalán, como de la intransigencia castellana.

Si el señor Cambó — dice — condena el separatismo, ¿cómo no han de condenarlo todos los españoles que ponen por encima de todo el sentimiento de la solidaridad de la raza y el pensamiento de la unidad de la patria?

Son condenables, también, es cierto, lamentables agresiones de palabra contra Cataluña, haciendo un separatismo a la inversa, procurando estimular rencores que no pueden ni deben existir nunca.

Es verdad que los agravios no son razones, pero las razones sí deben pesar en el ánimo, aun de los más exaltados, y los consejos deben admitirse cuando los inspira un sano propósito y cordial intención.

Todos los aplausos por el sentimiento regional en Cataluña; todo el apoyo para la prosperidad económica de Cataluña; pero, a la vez, toda la energía para hacer ruda oposición a las demandas de los separatistas, que repugnan a los propios catalanes.

"La Acción" afirma que el discurso del señor Cambó ha eclipsado todos los demás temas de discusión y será el preferido para el comentario durante muchos días.

No quiere formular juicio definitivo hasta conocer íntegro el texto del discurso, pero sí anticipa que es un discurso valiente y sincero y señala una fecha en la política española.

Después de este discurso nadie podrá llamarse a engaño respecto al problema catalán, pues el señor Cambó ha hablado para toda España y ha expuesto claramente la actuación de la Liga Regionalista.

El señor Cambó sale al paso de todas las estridencias y pone el procedimiento evolutivo para resolver el problema, armonizando todos los intereses.

Cree que deben resolverse paralelamente los dos problemas: el de Marruecos y el catalán, pues el descontento se siente ya en otras regiones y aun en la propia Castilla donde se han establecido los hombres que han hecho de ella el símbolo de todas las caciquerías.

Hay que destruir el sistema imperante, porque dentro de él ningún problema podrá resolverse.

"Heraldo de Madrid" concede extraordinaria importancia al discurso de Cambó.

Dice que el problema catalán aparece agravado por la pasividad del Poder público.

Invita al Gobierno a que preste la debida atención a las palabras del líder de los regionalistas que ha hablado reconociendo la realidad política de Cataluña y sin atender a las conveniencias del momento.

Recuerda que ya el señor Poig y Cadafalch dijo no hace mucho tiempo que se ofrecía al Gobierno de España un voto de paz y de hermandad y que los hombres de la Liga han puesto en sus frases una gran mesura.

No es posible — agrega el "Heraldo" — desconocer la personalidad de Cataluña, pues hasta miraría para convencerse de su existencia.

La cohesión de un país no se impone de una manera teórica, con criterio uniforme.

Amadeo Hurtado decía una vez en el Congreso que cuando perdura para muchos como único remedio del estado de Cataluña el espíritu del conde-duque de Olivares, no es extraño que pueda surgir en Barcelona el espíritu de Pablo Claris.

De Flandes a Cuba hemos gobernado de espaldas a la realidad.

Se están repitiendo los fenómenos políticos de los días en que perdimos el imperio colonial y se invoca un concepto de patriotismo y se fomenta la discordia en vez de buscar relaciones de armonía.

Termina diciendo que hay que ir por el camino de las concesiones autonómicas que se inició con la ponencia extraparlamentaria de 1919, recordada por el señor Cambó en su discurso del domingo.

EL PROBLEMA CATALÁN

Madrid, 9.

"Informaciones" publica un artículo de Juan de Aragón, escrito antes de conocerse en Madrid el discurso de Cambó.

Se lamenta de que al igual que se hizo con Marruecos, nadie hable hoy con la debida sinceridad y claridad de Cataluña, y tal se están poniendo las cosas, que no será posible dejar de opinar sobre el problema catalán.

Dice que hay que optar por una amistosa y egoísta convivencia con Cataluña, por estar convencido de que la fraternidad es imposible y la enemistad ruinosa.

Agrega que no hay paridad entre el separatismo colonial y el metropolitano, pero sí semejanzas, pues en ambos hay ruptura y rebeldía.

Poco importa que el separatismo sea colonial o metropolitano si existe. ¿Existe? ¿Tiene realidad? ¿Está organizado? ¿No se recata? ¿Pregona a los cuatro vientos su propósito de combatir? ¿Hace pública ostentación de su programa?

Pues si esas preguntas tienen la afirmativa como respuesta, será preciso afirmar que el problema tiene gravedad y demanda urgente estudio. Lo que no se puede hacer es lo que se está haciendo: cruzarse de brazos, encojerse de hombros.

Cuando a un Gobierno se le plantea problema de tal magnitud, lo menos que puede hacer es estudiarlo y buscarle solución.

¿Hay quien pida la palabra?

"La Epoca" dice que es lamentable que por una crisis en el seno de la Liga Regionalista se haya venido a una agudización en la cuestión catalana, desproporcionada a la realidad del problema.

"Desde fines de 1917 — agrega — mediante el hábil aprovechamiento del movimiento militar y de la Asamblea de Parlamentarios, los hombres de la Liga han estado, casi sin interrupción, en el Gobierno en promiscuidad con liberales y conservadores, con gran ventaja para el que ellos llaman catalanismo práctico, pero sin ninguno para el catalanismo idealista, empujado por las reivindicaciones nacionalistas."

El fracaso de la red telefónica puede iniciar una serie de los desencuentros.

Los estridores del lado de allá del Ebro provocaron los lamentables, aunque intencionados artículos de "ABC", y han dado margen a esta campaña, que constituye hoy una complicación desagradable, a la que la proximidad de las elecciones de interés en frecuentarla.

Esta coincidencia ha entrado por mucho — añade — en el admirablemente hábil discurso del señor Cambó en Barcelona.

Están con tal maestría ponderados en este discurso el halago a las pasiones en ebullición y las ráfagas de fuego sentidas que la Liga se coloca en posición de poder aprovechar para la candidatura el movimiento de Acción Catalana, si hay, efectivamente, elecciones, a la vez que volver a aceptar una o varias cartillas en cualquier Gobierno de concentración si otra vez se formara.

Suplamos aquí la serenidad que por allí se pierde.

No demos a las palabras un alcance que en realidad las cosas que en Cataluña efectivamente hay no autorizan; y váyase con una política afortunada en lo económico y en lo social a limitar el estrago de esa propaganda.

El problema catalán juzgado por Castrovido

Madrid, 9.

El fondo de "La Voz", firmado por Castrovido, trata del problema de Cataluña y dice que no existiría si no fueran tres cosas que, enumeradas de menor a mayor, son las siguientes: las estridencias de Barcelona, los estridores de Madrid y provincias y los fracasos del Estado español en Marruecos y en la propia Barcelona.

Las estridencias de Barcelona tienen poca novedad y menos importancia; los estridores de aquí tampoco son nuevos, pero son mucho más importantes que otras veces.

Se quiere coger a los hijos de Cataluña con estas tenazas: o hermanos o extranjeros.

Yo que no soy catalán respondo: Ni primos ni tíos, Catalanes. Y así los quiero, porque cuando más catalanes sean, más españoles son y serán.

Para mí los únicos catalanes fratricidas y extranjeros son los que al crimen oponen el crimen; los que asesinaron a Layret; los que enubren a los asesinos de aquellos hombres a los que los catalanes del año 80 prefieren los gachabos del año 1823 y olvidan al maldito conde de España digno virrey de Fernando VII. Los que en castellano ni en catalán protestaron contra la ley de Tallón aplicada por los generales Arlegui y Martínez Anido.

Esos catalanes se han separado, no de España, si han separado de la civilización del derecho y de la justicia.

Más que extranjeros son de otra España.

La cuestión catalana se ha agravado principalmente por el fracaso del Estado en Barcelona frente a la cuestión social y en Marruecos frente al protocolario.

España no ha ideado realizar la unión. Si el Estado español y el Gobierno no tuvieran acierto, prosperidad y grandera, se alejarían de los separatistas más o menos fraudulentos los que no pueden confundir a España con el Estado español.

Hay que gobernar para Cataluña y para toda España, no para partidos catalanes, y menos para clases catalanas.

Hay que atender el ideal de Cataluña, que es la autonomía del Estado catalán, pero hay que tener en cuenta que las consecuencias parciales son dañinas, mientras que la totalidad es beneficiosa.

Tal ocurre con las delegaciones. Así ha ocurrido con la Mancomunidad, sin la autonomía de los Municipios.

La lengua catalana no debe ser coartada en el uso que de ella hagan los que por naturaleza la hablan.

Nada de odio entre los idiomas existentes en España. El castellano, es natural, ha de ser el idioma federal; el que sirva mejor para relacionarse catalanes y vascos, gallegos y valencianos.

No hay que oponerse a la naturaleza y aquí en este pleito, en esa disputa de las lenguas no toquemos otra vez con el fracasado Estado español.

Pregunta: ¿Cuál hizo fracaso semejante en la enseñanza? ¿No vienen de ahí todos los males nacionales?

Pide a España que resuelva la cuestión catalana, que no es de Cataluña exclusivamente.

La cuestión regional orgánica, constitutiva más que constitucional, en 1814, en 1835 y 1843, los catalanes se llamaron entonces centralistas en 1868 y 1873, sólo desde 1885 se ha agravado.

¿Hay que resolverlo — pregunta — por la guardia civil? Tal vez no sólo civil. Ni Cataluña es Noruega, ni Castilla, Aragón, León, Asturias, Vasconia, Galicia, Valencia y Extremadura, Murcia y Navarra son Suecia.

No hay otra solución que el nuevo régimen; el federal, en vez del unitario.

EL DOCTOR MAESTRE

Madrid, 9.

Recogiendo las insinuaciones de algunos ministros de que la duración de la enfermedad del señor Villanueva haría que el Gobierno tuviera que nombrar alto comisario, los inevitables profetas han lanza-

do nombres, entre ellos el del doctor Maestre, como probable candidato.

El propio doctor Maestre ha dicho que nadie le ha hecho indicación en este sentido, pero en el curso de la conversación ha derivado hacia la cuestión de Marruecos y opinaba que podría resolverse el problema como lo resolvió el P. Lagasca en el Perú.

Recordaba a este efecto que sólo llevó al P. Lagasca en su equipaje un breviario y triunfó imponiendo la justicia y resolviendo únicamente con el mismo breviario que llevaba.

España en Africa

EL REY Y ALCALA

Madrid, 9.

A las seis de la tarde el ministro de la Guerra ha tenido despacho extraordinario con el rey.

La firma ha sido muy escasa y como la conversación se ha prolongado más de una hora es de suponer que el señor Alcalá Zamora daría cuenta al rey de todos los asuntos de Marruecos y especialmente del curso de la enfermedad del señor Villanueva, sin ocultarle la dificultad que crea.

LOS MANDOS MILITARES

El actual jefe militar de la zona carece de la condición de general en jefe y, por consiguiente, de la jurisdicción militar, importantísima en estos momentos en que están en curso diversas causas militares.

Resulta que el general en jefe no existe y la tramitación de esas causas, cuya jurisdicción no le compete, están paralizadas.

El ministro de la Guerra tiene el propósito de terminar con esta situación.

Ha recibido ya del señor Alba el decreto de supresión del cargo de general en jefe y devolviendo a las Comandancias generales de Ceuta y Melilla esta jurisdicción que aquel cargo tiene unida.

El señor Alba se muestra conforme con el criterio del ministro de la Guerra y, en su consecuencia, éste visitará mañana al presidente del Consejo para pedirle que envíe el decreto a Moratalla para someterlo a la firma del rey y publicarlo en el plazo más breve posible en la "Gaceta".

VILLANUEVA

Los familiares del señor Villanueva se lamentaban de la ligereza observada por algunos corresponsales de provincias que, al dar cuenta del estado del alto comisario, han teleografiado que su estado era gravísimo, llegando hasta a afirmar que los médicos habían perdido toda esperanza de salvarle.

Estas noticias, completamente inexactas, han producido mucho disgusto en la familia, que, como consecuencia de ellas, ha recibido innumerables telegramas y telefonemas interesándose por la salud del enfermo y obligando a ponerse en camino y venir a Madrid a algunas personas de su familia.

DESGRACIADO ACCIDENTE

Cádiz, 9.

Preparando las prácticas del tractor "Sangre", de la Escuela central de tiro de artillería, hizo explosión un depósito de oxígeno.

Del accidente resultaron heridos el comandante don Antonio Ruiz Castroviejo y el operario Manuel López Cabaña.

El primero se encuentra en grave estado.

EXTRANJERO

Maniobras comunistas

París, 9.

Los periódicos anuncian la presencia en Rumania de varios comunistas franceses, entre ellos el diputado Cochon, los cuales celebran conferencias con caracterizados comunistas franceses y rusos.

"El Journal" asegura que en el caso de que se confirmara esta información, el Gobierno francés intentará utilizar los medios que le concede la ley para poner fin a tales maniobras.

La situación irlandesa

EJECUCIONES

Dublín, 9.

Ayer fueron ejecutados cinco soldados desertores del ejército nacional. Dichos soldados fueron capturados con las armas en la mano, en las filas de los rebeldes.

La cuestión del Rhur

PROTESTA DEL GOBIERNO ALEMÁN

París, 9.

Comunican de Berlín a "Le Petit Parisien" que el Consejo de ministros acordó ayer dirigir a todas las potencias firmantes del tratado de Versalles a una solemne protesta contra la ocupación del Rhur. El documento hace constar que dicha ocupación priva a Alemania de efectuar los pagos y prestaciones a que le obligan los tratados.

PREPARATIVOS

Bruselas, 9.

Se activan los preparativos para la organización de un destacamento de tropas que ha de participar en las operaciones del Rhur. No será llamada ninguna nueva clase de tropa.

El presidente del Consejo, señor Theunis, hará hoy en la Cámara declaraciones acerca de este asunto.

DECLARACIONES DE CUNO

Berlín, 9.

Interrogado por un periodista americano el canciller del Imperio ha protestado vivamente contra las medidas proyectadas por Francia para obligar a Alemania al pago de las reparaciones.

—Estamos firmemente resueltos—añadió el señor Cuno—a no pagar si se nos imponen medidas de violencia, sean las que fueren.

Crítico el canciller severamente la política desarrollada en este punto por Francia y terminó declarando que el tratado de Versalles quedaría roto si se llevaran a cabo nuevas ocupaciones de territorio alemán.

EN LA CAMARA FRANCESA

Bruselas, 9.

Hablando hoy en la Cámara de los diputados, el ministro de Negocios dijo:

—Si están en desacuerdo nuestros grandes vecinos, Alemania es la que tiene la culpa de ello, por negarse a reparar el crimen que perpetró, en contra de la civilización.

Hoy día, si penetramos en el Rhur, es porque allí sigue encontrándose concentrado el peligro de guerra, que amenaza al mundo y porque allí está el centro de la resistencia a nuestras justas reivindicaciones.

Cada vez que hemos actuado contra Alemania, hemos logrado algo. Estamos, pues, decididamente resueltos a conseguir ahora lo que nos corresponde, por la paz a ser posible; o por la fuerza, si es necesario.

EL GABINETE INGLÉS

Londres, 9.

El Consejo de ministros está convocado para el próximo jueves.

El primer ministro inglés, señor Bonar Law, someterá a la aprobación de ese Consejo su informe acerca de la Conferencia de París.

El Consejo se ocupará también de la situación creada por las operaciones francesas en el Rhur.

NOTIFICACION A INGLATERRA

Londres, 9.

El embajador de Francia en esta capital, ha dado a conocer esta noche al ministro de Negocios Extranjeros británico las medidas que el Gobierno de París piensa adoptar para asegurar la toma de prendas acordada con respecto a Alemania.

El Gobierno francés, en efecto, inspirándose en un sentimiento de corrección, y de cortesía, que seguramente ha de ser bien acogido, ha querido que el Gobierno británico esté enterado de esas medidas, antes de ponerlas en vías de ejecución.

PROCLAMA ALEMANA

Berlín, 9.

El presidente del Imperio ha dirigido a las poblaciones de los territorios que, según parece, han de ser en breve ocupados, una proclama en la que se protesta energicamente contra la política de violencias que no se apresta a inaugurar Francia.

Es política—dice—va dirigida contra el centro económico de Alemania y contra la suerte de la industria y de todos los obreros alemanes.

Añade que el cumplimiento del Tratado de Versalles se hace imposible en absoluto, a pesar de que Alemania está dispuesta a hacer cuanto esté en sus posibilidades, en lo que afecta a las prestaciones.

La proclama termina denunciando ese acto de violencia ante Europa y el mundo entero y pidiendo a las referidas poblaciones que guarden firmeza, calma y cordura.

CINCUENTA MIL FRANCESES

La Agencia Wolf dice lo siguiente:

Han llegado al territorio fronterizo 49 trenes de tropas francesas.

Mañana llegarán otros 24 trenes, calculados en 50,000 hombres.

NUEVA GUERRA

Los representantes de los partidos comunistas francés, inglés, italiano, belga, holandés y alemán, reunidos en un Congreso celebrado en Essen, han publicado una resolución invitando al proletariado a protestar contra la ocupación del Ruhr y diciendo que esto significa una nueva guerra.

DESPACHOS REPRODUCIDOS

Toda la Prensa y en especial la de la derecha, reproduce despachos de Essen y de Düsseldorf, acerca de los preparativos de las tropas francesas con objeto de proceder a la ocupación de Essen y sus cercanías.

EL SEÑOR POINCARÉ

París, 9.

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, el presidente, señor Poincaré, puso a sus colegas al corriente de la situación exterior.

EL INCUMPLIMIENTO

La Comisión de Reparaciones escuchó esta mañana al presidente del Sindicato del carbón en Rhenania y en Westfalia, así como a varios uriconsultos que dieron explicaciones sobre las faltas cometidas por Alemania en lo referente a las entregas de carbones durante el año 1922.

Cuando se retiraron los representantes alemanes, la Comisión comenzó sus deliberaciones, durante las cuales reinó gran cordialidad.

El señor Barthou insistió para que las faltas de Alemania fueran constatadas oficialmente.

El observador americano declaró que había falta voluntaria por parte de Alemania.

El delegado inglés declaró a su vez que comprendía que Francia, que ha sufrido más que otros países, desee hacerse pagar; pero añadió que no daría su voto por razón de política en general.

La Comisión procedió acto seguido a la votación en la cual se constató oficialmente por tres votos contra uno, el del delegado británico la falta de Alemania en el cumplimiento del tratado de Versalles.

LAS SANCIONES

La Agencia Havas cree saber que el Gobierno francés pondrá el miércoles próximo a Alemania al corriente de las sanciones que se propone aplicar como consecuencia de las faltas del cumplimiento en las entregas de maderas y de carbón.

Esas sanciones representarán el control de las minas fiscales y de los bosques de dominio público.

El presidente del Consejo, señor Poincaré, hará esa comunicación al embajador de Alemania en París y al embajador de Francia en Berlín, señor De Margerie, le hará a su vez al ministro de Negocios Extranjeros alemán.

Belgica realizará por su parte gestiones análogas.

La Conferencia de Lausana

TURQUIA PRIMERA POTENCIA

Constantinopla, 9.

El delegado del Gobierno de Angora en la Conferencia de Lausana, Hasan Bey, ha llegado a esta capital procedente de Angora, de donde saldrá inmediatamente para dirigirse a Lausana.

Interrogado por los periodistas declaró que la delegación otomana defenderá todos los derechos de Turquía y que espera llegar a la paz tan necesaria para todos.

Agregó que Turquía está decidida a mantener todos sus derechos, por estar convencida de su calidad de primera potencia.

LOS ESTRECHOS

Lausana, 9.

Los juriconsultos aliados y los turcos han redactado los términos de la convención relativa a los estrechos.

Esta convención será sometida primero a los rusos y después a la conferencia plenaria.

LAS FUERZAS INGLESES

Londres, 9.

Comunican de Lausana que en oposición a lo dicho en un despacho publicado ayer por la Prensa, las fuerzas inglesas permanecerán en Constantinopla por lo menos.

REUNION CORDIAL

Lausana, 9.

En la reunión celebrada esta tarde por la Comisión de las minorías se ha llegado a un completo acuerdo entre los aliados y los turcos sobre todos los puntos discutidos, a excepción de dos, que son la amnistía y el servicio militar para las minorías.

El jefe de la Delegación francesa recordó las concesiones hechas por los aliados, expresando su confianza de que los turcos demostraron disposiciones análogas.

Después de hablar en parecidos términos lord Curzon, les contestó Ismet Bajá, recordando que en lo tocante a la amnistía y en lo referente al servicio militar de las minorías, en nada había cedido Turquía ni cedería ante los aliados.

Turquía, añadió, será una patria hospitalaria para todos y en ella la ley común ha de ser mucho mejor y de mayor eficacia por todos conceptos, que todas cuantas garantías pidan los aliados.

Dicha Comisión volverá a reunirse mañana por la mañana, para tratar del intercambio de poblaciones.

CONFERENCIA PARTICULAR

A raíz de terminar la sesión celebrada por la Comisión de minorías, lord Curzon ha celebrado una detenida conferencia particular con el señor Barrère.

La travesía del desierto

París, 9.

La caravana de automóviles-orugas que salió de Tuggurt, departamento de Constantina, en el Sahara oriental, el día 19 de Diciembre, después de haber atravesado el desierto, efectuando un recorrido de 2,500 kilómetros en pleno desierto, sin agua y sin caminos y sin otra guía que la brújula, llegó a las orillas del Níger el día 4 del actual, haciendo su entrada en Tombuctu a las diez de la mañana del día 7, después de recorrer la última etapa, Burem-Tombuctu en 27 horas, sin efectuar parada alguna.

En Tombuctu la población hizo a los intrépidos automovilistas un recibimiento sin precedentes. Los automovilistas fueron aplaudidos por una gran muchedumbre, que durante varias horas esperaba el paso de los automóviles.

El personal de la caravana se halla en perfecta salud. Los cuatro coches que han hecho el recorrido están en perfecto estado.

En fecha próxima la caravana emprenderá el regreso, atravesando nuevamente el desierto de Sahara, modificando ligeramente el itinerario.

Bourgeois, presidente del Senado francés

París, 9.

El Senado ha elegido presidente a M. Leon Bourgeois, por 217 votos entre 227 votantes.

APRESTOS HELENICOS

Constantinopla, 9.

Corre el rumor de que los griegos organizan fuerzas militares en la Tracia oriental.

Servicio telefónico de madrugada

En plena calle de Alcalá

Madrid, 10.

Hace unos momentos se ha promovido un fuerte escándalo en el Centro Asturiano, situado en la calle de Alcalá.

De los informes recogidos ahora mismo en el lugar del suceso, resulta que unos individuos, cuatro o seis, que según parece son contralistas de juego, han asaltado revólver en mano la banca de la casa, llevándose el dinero.

Dos de los asaltantes han sido detenidos, pero no ha sido habido el dinero, porque a los detenidos se les ha encontrado sin chaqueta.

La policía ha empezado las gestiones para descubrir a los demás asaltantes y ver de hallar el dinero.

Frente al edificio donde se halla instalado el Centro Asturiano, hay un numeroso público que comenta el hecho en todos los tonos.

NOTICIAS LOCALES

Sindicato único del transporte.

Mañana por la noche, a las nueve, la subsección de faquines de estaciones celebrará una reunión para nombrar la Comisión técnica en el local social (Paseo Nacional, 40 y 41, Barceloneta).

Crónica negra.

En la plaza de la Universidad un tranvía de la línea 56 atropelló al soldado de artillería José Mayoral Pérez, causándole una herida contusa en la cabeza.

Fue conducido, para ser auxiliado al Dispensario municipal de Pueblo Nuevo Francisco Graña Gallardo, de 32 años, soltero, carretero, el que falleció de muerte natural al poco rato de haber ingresado en dicho benéfico establecimiento.

Por fútiles causas riñeron Miguel Hernández y su esposa, habitantes en la Gran-vía Layetana, 23, 4.º, 1.ª, con las vecinas del 4.º 2.ª, Florentina, Faustina y Angeles Esteban López, de 27, 23 y 19 años, respectivamente, y la sirvienta de éstas, Ramona Alabart, de 26 años.

Las tres hermanas y su sirvienta hubieron de ser asistidas de leves contusiones en el Dispensario de las Casas Consistoriales.

Al descender de un tranvía en la calle del Clot Miguel Galve Domingo, de 53 años, se produjo una herida en la región occipital.

Fue detenido en la Ronda de la Universidad Cándido Prat Figueras, de 32 años, que se había apoderado de una caja de botellas de coñac del almacén de don Eugenio Serra, sito en el número 23 de la citada calle.

En la calle del Carmen chocaron un tranvía y un carro. Este, al retroceder del fuerte encontronazo que recibió, alcanzó a Mercedes Ribalta Genovés, de 66 años, la cual sufrió una fuerte contusión en la cadera derecha.

COOPERATIVA DE FLUIDO ELECTRICO

BARCELONA

PLAZA DE CATALUÑA, 9

Teléfonos: A. 2721
A. 2722

SOCIEDAD INTEGRADA POR PRESTIGIOSOS ELEMENTOS INDUSTRIALES DE CATALUÑA

Capital social: 32.000.000 pesetas

Producción y distribución de energía eléctrica exclusivamente entre sus asociados, a base de la construcción de grandes saltos de agua y de una central térmica alimentada por sus propias minas

COMITE ADMINISTRATIVO

Presidente ...	Excmo. Sr. Conde de Caralt
Vicepresidente 1.º ...	Excmo. Sr. D. Juan Puig Maroó.
" 2.º ...	D. Eduardo Recasens
" 3.º ...	Excmo. Sr. D. Carlos Maristany
Tesorero ...	D. Tomás Rosés
Vicetesorero ...	D. José Badía
Contador ...	D. Juan Bertrand
Vicecontador ...	D. Luis Torner
Consejero Delegado ...	Excmo. Sr. D. Juan Pich y Pon

VOCALES

D. Claudio Arañó	D. Jaime Imbern
D. Ceferino Ballesteros	Excmo. Sr. Duque del Infantado
D. Enrique Cabello	D. José Llobet Guri
D. Evaristo Fábregas	D. Vicente Montal
D. Ramón Fernández	D. Max Müller
D. Antonio Gassol	D. Udo de Ruttkay
Excmo. Sr. Barón de Güell	D. Francisco Vives Pons

Secretario General: D. Francisco Ripoll

El estado avanzado de los trabajos que está llevando a cabo esta Sociedad para la producción de la energía, instalación de líneas de distribución (la de alimentación general a 110,000 volts desde la región de los saltos y minas hasta S. Andrés de Palomar, y las secundarias a Calella, recorriendo el litoral, a Igualada, a Sabadell y a Santa Coloma de Cervelló), establecimiento de redes de distribución en las poblaciones y pueblos y la construcción de centrales y estaciones transformadoras, permitirá comenzar en este año el suministro de energía para atender a los servicios comprendidos en el primer plan, realizándose inmediatamente después el desarrollo del segundo plan, o sea la electrificación de otras importantes comarcas catalanas.

Casas suministradoras de maquinaria y material, cuyos contratos han sido ya firmados:

ESCHER WYAS ET CIE. : HIJO DE M. MATEU : JOHNSON Y PHILLIPS : MATERIAL PARA FERROCARRILES Y CONSTRUCCIONES : OHIO BRASS : PIRELLI : SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD
BROWN BOVERI : THOS BOLTON Y SONS